



Martes 14 de abril de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2702 · [www.lajornadamaya.mx](http://www.lajornadamaya.mx)

10 PESOS

**GOBIERNO ESTATAL SE COMPROMETE A NO ABANDONAR EL AEROPUERTO HASTA QUE LA SITUACIÓN QUEDE 100% SOLUCIONADA**

## Magnicharters deja de volar; Cancún, el destino más afectado: Sheinbaum

ANA RAMÍREZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

**PILOTOS DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA DESAFIARÁN LA GRAVEDAD EN TULUM**



▲ Este lunes arribaron al Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, diversas aeronaves de la FAM que participarán en una exhibición aérea, donde la escuadrilla acrobática Águilas Aztecas, unidades F-5, helicópteros, paracaidistas y drones surcarán los cielos en la base militar

del aeródromo y sobre las playas y zona arqueológica del Parque del Jaguar. De manera paralela, el Air Show contará también con eventos de NASCAR, el principal certamen mexicano de automovilismo de velocidad.  
[Foto Facebook Mara Lezama](#)

MIGUEL AMÉNDOLA / 6

Casi 15 mil alumnos volvieron a las aulas en el noveno municipio tras Semana Santa: Lizama

MIGUEL AMÉNDOLA / P 6

SRE: fallece otro mexicano bajo custodia de autoridades migratorias en EU; suman quince

EMIR OLIVARES / P 23

Trump asegura que destruirá cualquier embarcación iraní que desafíe bloqueo en Ormuz

AFP / P 25

# La Jornada MAYA

## Directorio

Rodolfo Rosas Moya  
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Diez  
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja  
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo  
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky  
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera  
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió  
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan  
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero  
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas  
Coordinador de  
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa  
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz  
Coordinadora de  
información  
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul  
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo  
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya  
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera  
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 11, Número 2701,  
Martes 14 de abril de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

## Magnicharters: conducta empresarial irresponsable

Si en una explicación creíble para quienes ya habían contratado sus servicios, la empresa Magnicharters, propiedad de Grupo Aéreo Monterrey S. A., anunció el sábado pasado que “por problemas logísticos”, los vuelos programados para las próximas dos semanas “no podrán llevarse a cabo”. Esto dejó varados a miles de pasajeros en distintos aeropuertos, abandonados por la aerolínea pese a contar con boletos.

Hablar de “problemas logísticos” puede significar demasiadas cosas al mismo tiempo, ninguna de ellas a favor de los viajeros. Lo notorio ha sido, nuevamente, que la empresa hizo todo con tal de no responder a quienes debieron abordar uno de sus aviones este fin de semana, último del período vacacional de Semana Santa y que por lo tanto implica el retorno de miles de personas a sus hogares para poder reintegrarse a las labores cotidianas, escuela o trabajo.

Debe destacarse que la decisión de dejar de volar vino cuando se podía afectar a más personas: los vuelos en el último fin de semana de un

receso suelen estar llenos. A todas estas, la empresa retiró al personal de tierra, que debía estar en los módulos para ofrecer orientación a los viajeros. En lugar de ello, dejaron en sus puntos de atención un número telefónico inoperante. La responsabilidad debió ser anticipar los perjuicios y brindar a sus clientes el acomodo en otras aerolíneas; en lugar de ello, han tenido que ser los gobiernos estatales y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), junto con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), quienes han entrado al quite.

Ahora, Magnicharters deberá responder por los daños y perjuicios causados por el abandono a sus clientes. El tema no es que las autoridades hayan conseguido colocarlos en vuelos de otras compañías, incluso a título gratuito, sino a la angustia provocada por la ausencia de representación de la empresa, agravada por la falta de respuesta en la línea telefónica ofrecida. Para quienes viajan en familia, con niños, esta situación resulta desesperante

y la experiencia termina por arruinar todo el viaje.

La operación de una aerolínea es por concesión federal, por lo que la situación actual obliga a una auditoría que dé respuesta a por qué se dejó de prestar el servicio de manera tan abrupta, aparte de obligar a la empresa a la correspondiente compensación a sus clientes.

Por otra parte, llama la atención la falta de coordinación entre las autoridades para apoyar a los pasajeros. Esto no porque haya faltado presencia o que la respuesta haya sido tardía en exceso, sino a que la asistencia fue desigual. Así, mientras en Cancún estuvo presente la gobernadora Mara Lezama y se consiguió la gratuidad de los traslados en otras aerolíneas, en Mérida apenas se logró “tarifas preferenciales” para los afectados. De nueva cuenta, aquí existe una responsabilidad civil por parte de Magnicharters y es ésta quien tiene la obligación de resolver la situación creada, y su actuación debió evitar daños a quienes ya le habían comprado un boleto.



▲ Magnicharters, propiedad de Grupo Aéreo Monterrey S.A., tiene la obligación de resolver la situación creada, tras abandonar a miles de pasajeros en distintos aeropuertos. Foto Wikimedia Commons



# Mara: se ofrece apoyo a viajeros varados por las cancelaciones de Magnicharters

Aerolíneas Viva Aerobus y Volaris alcanzaron un acuerdo de gratuidad con gobierno

ANA RAMÍREZ

CANCÚN

Ante la cancelación de vuelos de la aerolínea Magnicharters, la gobernadora del estado, Mara Lezama Espinosa, destacó que se implementó un operativo de respuesta inmediata en el Aeropuerto Internacional de Cancún para asistir personalmente a los afectados y garantizar su retorno seguro a casa.

“Cuando empezamos a ver que no tienen esta retroalimentación (con la aerolínea) no es nada más la denuncia ante Profeco que se debe interponer, lo quiero dejar sumamente claro, además del tema de la legalidad está el cómo solucionamos la situación que viven las y los pasajeros”, indicó en entrevista luego de la inauguración del Centro Comunitario Luis Doncel, en el fraccionamiento Aloja de Cancún.

En busca de soluciones, relató, mantuvo una comunicación constante con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a nivel federal, y ella acudió de manera inmediata al aeropuerto a localizar a los pasajeros, porque incluso no se contaban con listas para saber quiénes son y cómo localizarlos.



▲ El compromiso de las autoridades estatales es permanecer en el sitio de los hechos hasta que la problemática se resuelva por completo para cada viajero. Foto Wikimedia Commons

“Lo que había que hacer era ir a verlos y que nos dijeran su situación, para poder ayudarles. Estuve en el aeropuerto, primero para lograr este tema de la gratuidad (de los traslados) y lo quiero dejar muy claro, la verdad es que las aerolíneas han sido muy respetuosas, nos atendieron desde el minuto uno”, apuntó.

Fue así que las autoridades iniciaron recorridos directos en el aeropuerto para localizar a los turistas de manera individual y como

parte de las primeras soluciones concretas, un grupo de casi 40 personas fue trasladado en diferentes vuelos con espacios disponibles ha-

*“Buscamos que la experiencia del turista no se vea empañada por el percance”*

cia destinos como Toluca y Monterrey. Se desconoce el dato concreto de afectados por las cancelaciones.

La clave de la solución, enfatizó, ha sido un acuerdo de gratuidad gestionado con el gobierno federal y las aerolíneas Viva Aerobus y Volaris; este convenio permite que los pasajeros afectados puedan ocupar los asientos disponibles en los vuelos programados de estas empresas sin tener que realizar un pago adicional.

Para facilitar este proceso, se han instalado módulos de atención en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Cancún, donde personal de la Secretaría de Turismo brinda orientación constante sobre la disponibilidad de espacios, la cual se gestiona minuto a minuto según el cupo de las aeronaves.

El compromiso de las autoridades estatales es permanecer en el sitio de los hechos hasta que la problemática se resuelva por completo para cada viajero y que la experiencia del turista no se vea empañada de forma definitiva por problemas logísticos de la compañía aérea.

“Es una coordinación total y ahí (en el aeropuerto) tenemos gente de (la secretaria de) turismo, le pedimos que estuvieran desde muy temprano, porque a lo mejor la gente no llega a su vuelo, llega antes para pedir ayuda y ya estamos ahí para ayudar y no vamos a descansar hasta que regrese el último pasajero”, afirmó.

A pesar de que las causas de la suspensión de vuelos son de índole logística interna de la empresa Magnicharters, el gobierno estatal actúa como un facilitador para que los flujos turísticos no se detengan.

## En la capital yucateca, más de 400 personas en ocho vuelos fueron afectadas por fallas de aerolínea mexicana

ASTRID SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES  
MÉRIDA/CIUDAD DE MÉXICO

Ante la cancelación de todos los vuelos de la aerolínea Magnicharters dentro de las próximas dos semanas, más de 400 personas resultarán afectadas en viajes que salen de o llegan

a la capital yucateca, informó Oscar Carrillo Maldonado, administrador del Aeropuerto Internacional de Mérida.

Carrillo Maldonado detalló que Magnicharters informó a través de diversas vías sobre la cancelación de los vuelos a todos los destinos y en el caso de Mérida son ocho viajes sus-

pendidos en la ruta a Ciudad de México y La Habana, Cuba.

“Magnicharters ha hecho contacto con la mayoría de sus clientes para informarles de la situación (...) Viva Aerobus y Volaris están ofreciendo a las personas que ya tengan reservaciones o las personas que se vean afectadas por esta

situación, les están considerando con tarifas especiales para que puedan continuar sus viajes”, detalló.

Recordó que el Aeropuerto Internacional de Mérida cuenta con un módulo de la Profeco donde las y los pasajeros pueden acudir a dejar sus quejas y recibir orientación.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó por su parte que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) también se abocó a apoyar a los pasajeros que se quedaron varados en diversos puntos por la suspensión de vuelos.

# Cecilia Patrón ofrece créditos más ágiles y simples para emprendedores

La convocatoria es permanente y con menos trámites, destaca la alcaldesa

## DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

La presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada impulsa el financiamiento con justicia social enfocando en ofrecer más accesibilidad, con menor tiempo de respuesta.

“Muchos emprendedores están en la búsqueda de un crédito, por lo que estamos ofreciendo trámites más ágiles que les ayuden a consolidar sus negocios”, indicó la municipal.

Antes las convocatorias de cada programa se lanzaban de manera anual, ahora están abiertas los 365 días del año para que las y los interesados puedan realizar su solicitud cuando así lo requieran.

“En este Ayuntamiento todos los días estamos buscando cómo agilizar los procesos de cada servicio o programa municipal, que sean más fáciles para las familias meridianas, que sean más rápidos y generen ahorros para todas y todos”, agregó.

El director de Prosperidad y Bienestar Económico, Mauricio Díaz Montalvo, subrayó que para acceder a los créditos antes se so-



▲ Para acceder a los créditos, antes se requería más documentación; actualmente, con la agilización de procesos y simplificación de requisitos bastará con presentar el pago del predial del año en curso. Foto ayuntamiento de Mérida

licitaban el certificado del impuesto predial del negocio, la constancia ante Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (Insejupy), y libertad de gravamen. Hoy con la agilización

de procesos y simplificación de requisitos bastará con presentar el pago del predial del año en curso, generando ahorros que van de los 200 a mil 700 pesos a los solicitantes.

Entre los programas se encuentran Mi Primer Crédito de hasta 50 mil pesos con cero por ciento de interés anual; Micromer, un crédito de hasta

150 mil pesos con una tasa de interés anual del 7 por ciento; y Macromer que cuenta con un financiamiento desde hasta por 350 mil pesos con tasa del anual 8 por ciento.

## Gobierno municipal fortalece 165 proyectos de negocio con apoyo de mentores especializados en diversos giros

### ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

El Centro Municipal de Emprendedores del Ayuntamiento de Mérida actualmente acompaña 165 proyectos de negocio con mentorías especializadas, espacios de exposición y promoción; vinculación empresarial y otras herramientas para impulsar o fortalecer a los microempresarios.

Jorge Barajas, jefe del departamento del Centro

Municipal de Emprendedores, explicó que el programa Emprendo Contigo este año recibió 400 proyectos, de los cuales se admitió una nueva generación de 165 propuestas quienes cursan el programa que incluye módulos de mercadotecnia, contabilidad y todo lo que necesitan para llevar al siguiente nivel sus negocios.

“Tenemos de todo: desde alimentos y bebidas, textiles, bordados, agencias de viajes, despachos contables, psicólogos, fisio-

rapeutas... La verdad es que está muy variada esta generación”, declaró el funcionario municipal.

Barajas detalló que dentro del programa se encuentran cinco mentores especializados en diversos giros como contabilidad, ingenierías industriales, marketing o estrategias de redes sociales, entre otros.

El programa Emprendo Contigo consiste en una convocatoria para presentar proyectos de negocio que están empezando de cero o que ya se encuen-

tran activos y después se realizan filtros para verificar la viabilidad de estos negocios, que sean de Mérida y sus comisarías y que cumplan con los requisitos.

El funcionario municipal destacó que los egresados de este programa suelen tener un nivel de supervivencia de más del 90 por ciento gracias al seguimiento que el Ayuntamiento les da una vez finalizados los cursos.

“Tenemos un área de seguimiento que se encarga

de contactar a los emprendedores, ver cómo van, si ya crecieron, porque aquí pueden amarrar un proyecto de expansión, por ejemplo, abrir una nueva sucursal”.

Además, destacó que suele ser mayor el número de mujeres que el de hombres que participan en estos programas.

Las personas interesadas en participar en las próximas convocatorias deben estar al pendiente de las redes oficiales del Ayuntamiento de Mérida.



## La cafeína y el ejercicio se vuelven a encontrar en tercera edición de la Carrera y Caminata Run & Coffee Mérida

**ASTRID SÁNCHEZ**  
MÉRIDA

Corredores amantes del café podrán disfrutar de sus dos pasiones en la tercera edición de la Carrera y Caminata Run & Coffee Mérida, que se llevará a cabo este domingo 26 de abril a partir de las 6 de la mañana.

Daniel Coral, emprendedor y corredor, es el organizador de este evento, que tiene como punto de partida

el Café Mosaico, ubicado en la colonia Itzimná.

El joven dijo que se espera la participación de alrededor de 600 corredores que pueden inscribirse a partir de los 14 años de edad en distancias de 10 y 5 kilómetros en modalidad de carrera y también en la caminata recreativa, todas en ramas varonil y femenil.

Las categorías, inspiradas en el mundo del café van así: Verde, de 14 a 17 años; Intenso, de 18 a 23 años; Es-

presso, de 24 a 29 años; Latte, de 30 a 39 años; Cappuccino, de 40 a 49 años; y Americano, de 50 años en adelante. La

*El evento espera la participación de 600 corredores el 26 de abril a las 6 horas*

caminata se llamará Descafeinada y está abierta a personas a partir de los 12 años.

El recorrido contempla algunas de las principales vialidades de la ciudad, incluyendo avenidas Cupules, Colón, Reforma, Alemán y calles del barrio de Itzimná.

El costo de inscripción es de 360 pesos e incluye el kit con playera y medalla. La entrega de kits se realizará el sábado 25 de abril, de 10 a 14 horas, en el marco de The Coffee Summit, en el

Salón Uxmal del Centro de Convenciones Siglo XXI.

Iván Herrera Rosiles, subdirector de Deportes del ayuntamiento, resaltó la relevancia de que se lleven a cabo este tipo de eventos en la ciudad, para promover la activación física y el respaldo a las personas emprendedoras.

La competencia contempla reconocimiento especial al primer lugar general de cada rama, así como premiación a los tres primeros lugares de cada categoría.

## Más de 500 mil estudiantes regresan a clases tras vacaciones de Semana Santa

En el receso escolar, se realizaron labores de mantenimiento en planteles prioritarios

**ASTRID SÁNCHEZ**  
MÉRIDA

Más de 500 mil alumnos de Educación Básica y Media Superior de Yucatán regresaron a las aulas este lunes 13 de abril, tras dos semanas de receso escolar, para reanudar actividades conforme al calendario escolar vigente.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (Segey) informó que en este retorno participan 410 mil 938 estudiantes de Educación Básica y más de 24 mil docentes; mientras que en Educación Media Superior se reincorporan 95 mil 97 estudiantes y 7 mil 296 maestras y maestros, quienes retoman sus actividades académicas en condiciones de orden, organización y acompañamiento institucional.

En total, 3 mil 730 escuelas de Educación Básica y 463 planteles de Educación Media Superior retomaron actividades en todo el estado, lo que garantiza la continuidad de los procesos educativos en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Durante el periodo de receso escolar, se realizaron



▲ En total, 3 mil 730 escuelas de Educación Básica y 463 planteles de Educación Media Superior retomaron actividades en todo el estado, garantizando la continuidad de los procesos educativos de niñas, adolescentes y jóvenes. Foto gobierno de Yucatán

labores de mantenimiento en planteles prioritarios, con el objetivo de fortalecer la infraestructura educativa y garantizar espacios dignos, seguros e incluyentes para el desarrollo de las actividades escolares.

Este regreso a clases se lleva a cabo en apego al

calendario escolar del estado de Yucatán, establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la participación activa de docentes, directivos y personal educativo.

En el caso de las instituciones de Educación Superior, se informó que cada

plantel mantiene su propio calendario académico, por lo que las fechas de retorno pueden variar conforme a su plan de estudios.

La Segey recordó que el ciclo escolar 2025-2026 contempla su conclusión en el mes de julio; las actividades para alumnas

y alumnos finalizarán el miércoles 15, mientras que el personal docente, administrativo y directivo concluirá el viernes 17 del mismo mes, luego de participar en un taller intensivo de dos días enfocado en fortalecer la práctica educativa.

# Acróbatas de la Fuerza Aérea Mexicana se preparan para *surcar* cielos de Tulum

El espectáculo organizado por la Famex se desarrollará del 23 al 26 de abril

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

Este lunes arribaron a la Base Aérea Militar Número 12, del Aeropuerto Internacional de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, diversas aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana que participarán en el Air Show Tulum 2026, evento organizado por la Feria Aeroespacial México (Famex) y que busca posicionar al Caribe Mexicano como un nuevo punto de desarrollo aeronáutico y tecnológico.

El mayor meteorólogo José Ignacio Zaragoza Cortés, jefe de la sección de publicidad de Famex y del espectáculo aéreo, destacó que el evento se desarrollará del 23 al 26 de abril con una agenda integral que combina formación, exhibición y entretenimiento.

En los dos primeros días se realizará el Congreso Internacional de Seguridad Aérea y, de manera simultánea, el congreso de ferias aeronáuticas; estos encuentros reúnen a pilotos, personal de mantenimiento y organizadores de espectáculos aéreos, con participación de especialistas provenientes de Centroamérica.



▲ El 25 de abril se realizará el espectáculo aéreo en la base militar, mientras que el 26 se trasladará a las playas del Parque del Jaguar para que los asistentes disfruten de la exhibición sobre el mar y la zona arqueológica. Foto Facebook Mara Lezama

La principal atracción para el público llegará el fin de semana. El 25 de abril se realizará el espectáculo aéreo en la base militar, mientras que el 26 se trasladará a las playas del Parque del

Jaguar, donde los asistentes podrán disfrutar de exhibiciones sobre el mar y la zona arqueológica.

Entre los principales atractivos, Zaragoza Cortés resaltó la participación de la

escuadrilla acrobática "Águilas Aztecas", aeronaves F-5, helicópteros, paracaidistas y demostraciones con drones. "Por primera vez se va a volar un dron con pasajeros aquí en el aeropuerto", puntualizó,

destacando el enfoque tecnológico del evento.

De manera paralela, el Air Show contará con eventos de NASCAR los días 25 y 26 por la tarde, en coordinación con los organizadores.

## Estudiantes en el noveno municipio podrán cobrar el primer trimestre de sus becas a partir del 15 de abril

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Tras varios meses de pausa, este lunes 13 de abril se reanudó la conferencia informativa Tulum Comunica y Avanza, donde el presidente municipal, Diego Castañón Trejo, dio a conocer resultados y acciones recientes en distintos rubros, con énfasis en seguridad, educación, protección civil y atención ambiental.

Durante su intervención, la directora de Educación, Nilvia Lizama, informó sobre el regreso a clases tras el periodo vacacional, destacando que "alrededor de 14 mil 475 alumnos se están reincorporando a sus labores escolares". Asimismo, el próximo 15 de abril se realizará el pago de becas correspondiente al primer trimestre del año.

"Se estarán pagando mil becas, distribuidas en

440 de primaria, 430 entre secundaria y discapacidad, 80 de nivel medio superior y 50 de nivel superior", detalló. También

*El alcalde reanudó su conferencia Tulum Comunica y Avanza*

señaló que se trabaja en la rehabilitación de una biblioteca comunitaria en la zona maya y en la formalización del transporte escolar para estudiantes de comunidades.

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Edgar Aguilar Rico, informó que de enero a la fecha se han asegurado 219 personas por faltas administrativas, lo cual atribuyó al incremento de presencia policial.

"Esto ha permitido disminuir conductas como alteración del orden, consumo de alcohol en vía pública y riñas", indicó. Además, 75 personas han sido detenidas principalmente por narcomenudeo, además del aseguramiento de más de cuatro mil dosis de narcóticos y 15 armas de fuego.

Subrayó que estas acciones han derivado en una reducción del 83 por ciento en homicidios en comparación con años anteriores.



## La Fundación Ciudad de la Alegría va por nuevos retos y más crecimiento a 25 años de su creación

ANA RAMÍREZ  
CANCÚN

Luego de un 2025 lleno de logros, la Ciudad de la Alegría, ubicada en Cancún, enfrenta este año nuevos retos en el marco de sus 25 años de apoyo a comunidades vulnerables, destacó Paula Hidalgo, directora general de la fundación.

“La verdad es que estamos muy emocionados porque cerramos bastante bien el 2025: fueron más de 61 mil personas beneficiadas. Para nosotros esto es un gran reto porque, al final de cuentas, no lo podemos hacer solos; siempre es con el apoyo de la comunidad, de empresas y de personas que confían en nosotros y en nuestras causas”, compartió.

En el contexto de este aniversario, señaló que

Cancún “se pinta de alegría” e invitó a la ciudadanía a sumarse a las campañas, actividades y eventos tanto de recaudación como de agradecimiento, ya que la fundación pertenece a toda la comunidad.

Recordó que la Ciudad de la Alegría impulsa diversas causas y formas de apoyo, destacando que actualmente el hogar de adultos mayores es el que más lo requiere.

“Tenemos adultos mayores en casa, pero sabemos que afuera hay más. Buscamos la manera de ayudarlos con despensas, medicamentos... últimamente, los jóvenes en situación de riesgo también son beneficiarios muy importantes para nosotros y han sido factores clave para seguir adelante”, enfatizó.

En cuanto a los jóvenes, indicó que se está fortaleciendo el enfoque educativo, brindándoles herramientas, incluso artísticas, para que puedan expresarse, ya que muchos enfrentan problemáticas desde la infancia.

En ese sentido, informó que trabajan en un proyecto para ampliar el hogar Don Bosco, con la meta de iniciar a mediados de este año y aumentar la capacidad a 50 jóvenes, es decir, 15 más de los actuales.

Asimismo, en el área de adultos mayores, donde actualmente hay una ocupación cercana al límite, se proyecta ampliar el espacio hacia un segundo nivel, lo que permitirá habilitar más lugares, especialmente para mujeres.

“También construimos una nueva área de cuidados paliativos para aten-

der mejor a nuestros adultos mayores. Por ejemplo, ya tenemos una abuelita de 99 años, que requiere cuidados especiales. Con esta área, de cerca de 10 camas, podremos brindarles una mejor calidad de vida”, resaltó.

Actualmente, la casa hogar alberga a 36 adultos mayores, con una capacidad total de 40; sin embargo, el área de mujeres ya está llena. Con la ampliación, se espera atender la lista de espera existente.

Finalmente, detalló que la inversión estimada para ambos proyectos es de aproximadamente un millón y medio de pesos. Aunque ya se cuenta con recursos provenientes de un fideicomiso, se impulsarán campañas de recaudación para equipamiento, computadoras y otras necesidades.

## Rescatan a cocodrilo que era ofertado en un tianguis de Cancún

DE LA REDACCIÓN  
CANCÚN

Derivado de diversas denuncias ciudadanas sobre la presunta venta ilegal de animales, el Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la Dirección General de Ecología, llevó a cabo un operativo coordinado en el tianguis de la supermanzana 100, logrando el aseguramiento de diversas especies de fauna silvestre y exótica.

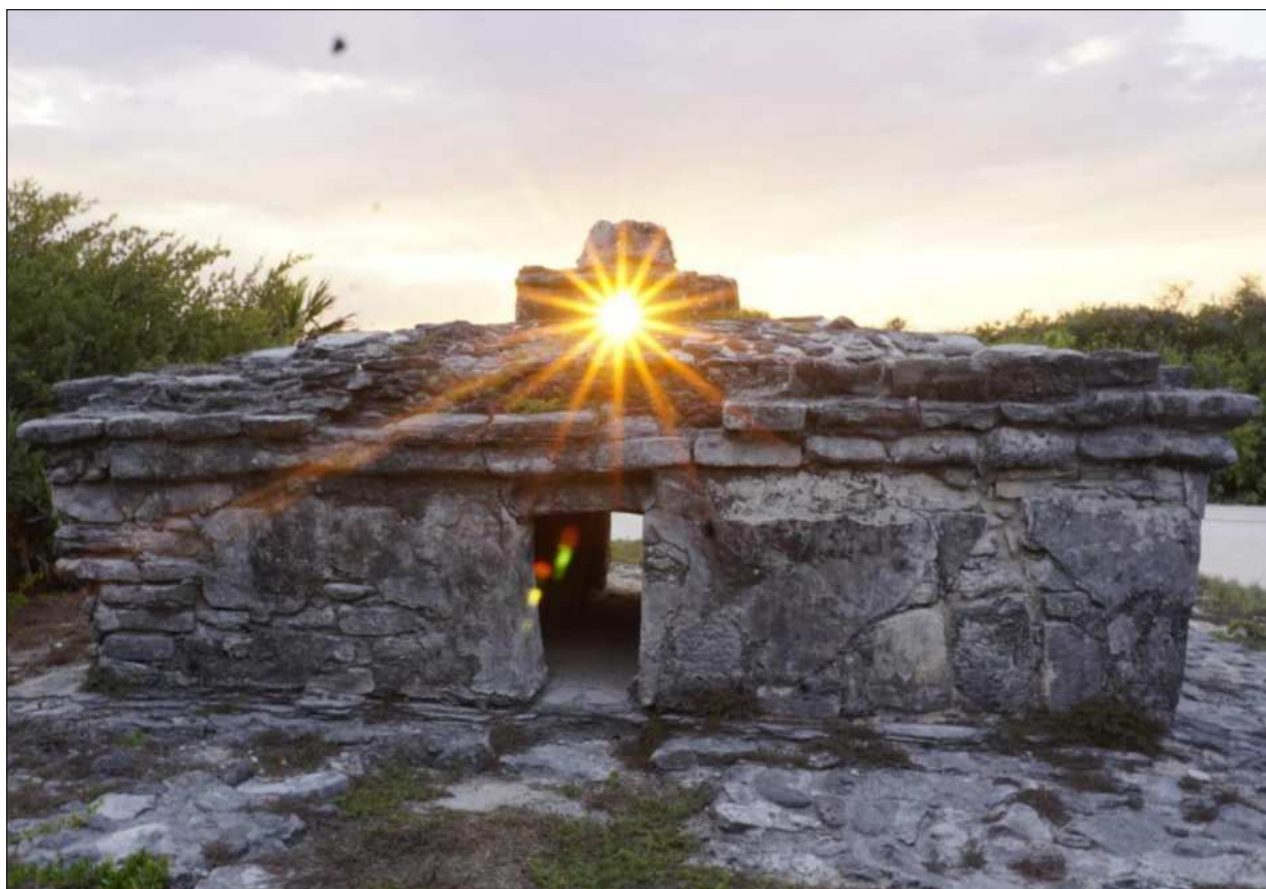
Durante la inspección, personal de la dependencia que encabeza su titular, Fernando Haro, detectó la comercialización ilegal de un cocodrilo Moreletii (*Crocodylus moreletii*), un dragón barbudo (*Pogona vitticeps*) y un camaleón (*Chamaeleo calyptratus*), los cuales eran ofrecidos en un puesto del tianguis, conocido como “tianguis de la 100”.

El operativo contó con la participación de la Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto Municipal para la Protección y Bienestar Animal, en un esfuerzo conjunto para combatir prácticas que atentan contra la biodiversidad y el bienestar animal.

Los ejemplares de fauna silvestre y exótica fueron asegurados por la Dirección General de Ecología para su posterior resguardo y canalización ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), autoridad competente para su manejo. Asimismo, roedores domésticos fueron resguardados por el Instituto Municipal para la Protección y Bienestar Animal.

El gobierno municipal reiteró el llamado a la ciudadanía a evitar la compra y venta ilegal de especies, y a denunciar cualquier actividad que ponga en riesgo la vida silvestre, contribuyendo así a la conservación de los ecosistemas de Cancún.

## EL SOL RESPLANDECERÁ A TRAVÉS DEL CARACOL ●



▲ La FPMC invita a la comunidad a participar en el evento arqueoastronómico que se registrará la tarde del próximo jueves 16 de abril a las 18 horas en el vestigio maya conocido como El Caracol, ubicado en el Parque Ecoturístico Punta Sur. Foto FPMC

# Congreso local se suma al plan B de Sheinbaum con veinte votos a favor

Reforma electoral fue avalada por Morena y aliados; MC se abstuvo y PRIAN la rechazó

**JAIRO MAGAÑA  
LORENZO CHIM**  
CAMPECHE

Con 20 votos a favor, 5 votos en contra y 8 abstenciones, el Congreso del Estado de Campeche aprobó la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 115 fracción I, párrafo primero, y 116 fracción II, párrafo segundo, y se adiciona al artículo 134 un párrafo cuarto, el llamado plan B electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Los votos a favor fueron de los diputados de Morena y sus aliados del PT y el Verde, se abstuviéron los legisladores de Movimiento Ciudadano que a nivel federal votaron a favor y se opusieron los representantes del PRI y el PAN.

La bancada morenista en el Congreso destacó que al respaldar la reforma, Campeche se suma así a un proceso nacional para fortalecer instituciones más justas, transparentes y responsables.

En materia municipal, la reforma establece ayuntamientos más sencillos y funcionales, integrados por una presidencia municipal, una sindicatura y hasta quince regidurías, evitando estructuras grandes y costosas. Los municipios que actualmente



▲ En materia municipal, la reforma establece ayuntamientos más sencillos y funcionales; a los congresos locales, se fijan límites claros al gasto público, y el sueldo de autoridades electorales es ajustado sin beneficios. Foto Fernando Eloy

tengan menos integrantes podrán mantenerse sin cambios.

En cuanto a los congresos locales, se fijan límites claros al gasto público, al establecer

que no podrán ejercer más del 0.7 por ciento del presupuesto estatal, el cual únicamente podrá incrementarse conforme a la inflación, fortaleciendo

la disciplina financiera y evitando gastos innecesarios.

Respecto a las autoridades electorales, se determina que sus sueldos y prestaciones de-

berán ajustarse estrictamente a lo que establece la ley, sin beneficios adicionales no autorizados, reforzando los principios de legalidad.

## Volqueteros realizan bloqueo y paro laboral ante falta de pago de la empresa Bonatti, subarrendada por Engie México

**JAIRO MAGAÑA**  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Este lunes, volqueteros agremiados a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) bloquearon el acceso y salida a volquetes foráneos que laboran también para la empresa Bonatti, subarrendada por Engie México, y que no les ha pagado las

facturas por casi cuatro meses.

Kevin Gómez, delegado de la CNOP en Campeche, señaló que son ya cuatro meses de trabajo ininterrumpido que no les han pagado las facturas, sin motivos o argumentos.

El delegado recalcó que, además de los cuatro meses de retraso del pago por servicios, también persiste un tabulador de servicios

*Los agremiados acusan que ya son cuatro semanas que no reciben pago*

desfasado y no acorde a la inflación, así como el desplazo de empresas locales

por foráneas, cuando los campechanos tienen herramienta y equipo para hacer el trabajo pedido a los de fuera.

“Contratan empresas de Yucatán para traslado de maquinaria pesada, y nosotros tenemos ese equipo, les ofrecimos el servicio y nos negaron contratos. Además que competimos con los compañeros de la CTM, y otras organizaciones, como

para que decidan utilizar empresas de fuera en vez de nosotros”, expuso.

En el caso de la CNOP, el delegado mencionó que son un total de 95 agremiados, con un parque vehicular de volquetes que supera las 200 unidades, además de otros vehículos dedicados a la transportación de maquinaria pesada cuando se trata de traslados a comunidades u otros municipios.



## La Fundación Pablo García inicia cursos gratuitos de inglés especializado en atención al turista, dirigido a los jóvenes

**JAIRO MAGAÑA**

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La Fundación Pablo García dio inicio al curso de inglés gratuito, especializado en atención al turista, una iniciativa diseñada para fortalecer las habilidades lingüísticas de las y los jóvenes y

ampliar sus oportunidades en el sector turístico.

Este programa es impartido por Guillermo Patrón, becario de la delegación de Irlanda, quien comparte sus conocimientos y experiencia internacional con el objetivo de brindar herramientas prácticas que permitan a las y los participantes desarro-

llarse en entornos de atención y servicio al visitante.

En la Fundación Pablo García valoran el talento de la juventud campechana y su capacidad para alcanzar grandes metas. Por ello, impulsan acciones que contribuyen a su formación integral y les permiten enfrentar los retos de un entorno la-

boral cada vez más competitivo.

Entre esas acciones, han buscado relacionarse de cerca con la Secretaría de Turismo, con el objetivo de hacer un llamado a los integrantes del sector para fortalecer no sólo los lazos, sino la profesionalización del servicio prestado a los visitantes

a la ciudad, así como para quienes representan a Campeche en diversos festivales de difusión.

Los talleres y cursos serán más constantes, pues además cuentan con egresados de diversas universidades que podrían retribuir con clases de inglés como servicio social.

## No hubo ningún robo a escuelas de Carmen durante periodo vacacional

En operativo participaron autoridades educativas, padres de familia y la SPSC

**DE LA REDACCIÓN**

CIUDAD DEL CARMEN

El operativo de seguridad, implementado por la Secretaría de Educación y la de Protección y Seguridad Ciudadano (SPSC) en el municipio del Carmen, dio resultados positivos, al no haberse registrado hurto alguno en los planteles educativos de la región.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, el periodo vacacional de Semana Santa comprendió del 30 de marzo al 10 de abril para todos los niveles educativos en la entidad.

En este lapso, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana desplegó una estrategia de seguridad en el que participaron padres de familia, directores de las escuelas, supervisores de zona, así como los elementos de la Policía Estatal Preventiva, llevando a cabo patrullajes frecuentes en los planteles del municipio.

De esta manera, los padres de familia reportaban a la autoridad policial de la presencia inusual de personas en los alrededores de las escuelas de nivel básica, reportes que eran atendidos de manera preventiva por la Policía Estatal, además de los rondines de vigilancia.

Este lunes, durante la revisión de los planteles



▲ Las autoridades consideran que la participación de los padres de familia en las actividades de vigilancia y seguridad, permiten conocer a tiempo la presencia de personas inusuales en las instalaciones educativas. Foto Fernando Eloy

educativos por parte de las autoridades educativas, se pudo constatar que no registraron atracos en los planteles durante el

periodo vacacional, con lo que confirmó un saldo blanco en este 2026.

Las autoridades consideran que la participación de

los padres de familia en las actividades de vigilancia y seguridad, permiten conocer a tiempo la presencia de personas inusuales en

las instalaciones educativas, para que los elementos policiales puedan llevar a cabo sus inspecciones y persuadir a la delincuencia.

# México, felicidad con contradicciones

FRANCISCO ROSADO MAY

Para celebrar el 20 de marzo, Día Internacional de la Felicidad, se publicó el Reporte 2026 de Felicidad en el Mundo. Este reporte es publicado por el Centro de Investigaciones sobre el Bienestar de la Universidad de Oxford, con la participación de Gallup, la Red de Soluciones sobre Desarrollo Sostenible de la ONU, y un comité editorial independiente.

Finlandia encabeza la lista como el país con el mayor índice de felicidad. Costa Rica se ubica en cuarto lugar. México descendió dos lugares, ubicándose en el lugar 12; nada mal. Los parámetros que se miden son calidad de vida, apoyo social, estabilidad económica y confianza en las instituciones.

Algunos de los países con el menor índice de felicidad son Afganistán (último lugar), Tanzania, Egipto, República Democrática del Congo, Líbano y Yemen.

Cinco días después, el 25 de

marzo, se presentó en París el informe del Monitoreo Global de la Educación de la UNESCO, mostrando el estado de las cosas para saber qué se debe de atender, una hoja de ruta para educación, ciencia cultura, innovación e información con impacto social, para cumplir con las metas establecidas para el 2030 con respecto al desarrollo sostenible.

En términos generales la UNESCO calificó a México "sin progreso". Entre los datos importantes se encuentra un retroceso en lectura entre estudiantes de segundo y tercero de primaria (cayó del 67 al 63%); el abandono escolar se sitúa alrededor del 7% en secundaria y del 26% en media superior y superior. Siete de cada 10 escuelas primarias carecen de internet y equipos de cómputo; en materia de gasto por estudiante México no presenta datos favorables. O sea, tenemos que ponernos a trabajar mejor en materia de educación. Quizá el problema está en la forma de pensamiento, en la lógica que guía la política pública. Hay que pensar diferente.

Poco después, el 2 de abril, se dio a conocer el informe de evaluación que hizo un comité de la ONU sobre la crisis de desapariciones en México, mismo que ha propiciado aclaraciones del gobierno. El punto es que el tema de las desapariciones, de lo cual Quintana Roo no es ajeno, debe ser visible, entenderse y atenderse en forma más eficaz.

Más recientemente, el 9 de abril, el diputado local José Luis Pech Vázquez presentó ante el Congreso del estado una iniciativa de reforma constitucional para garantizar mayores ingresos presupuestales para la Universidad Autónoma de Quintana Roo. El argumento principal fue que su partido considera que la educación en general y la formación universitaria explican el éxito de los países.

El argumento es entendible y se comparte, pero ¿por qué considerar solo a la Universidad Autónoma de Quintana Roo para el aumento presupuestal?

Algo no suena bien, incluso si sumamos los votos de todos los jóvenes universitarios a nivel estatal, las demás instituciones de educación superior podrían sumar más votos que solo los de esa institución.

El 8 de abril el Senado de México aprobó, con 84 votos a favor y 28 en contra, la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, la cual permite utilizar hasta el 30 por ciento de los recursos de las Afores para tal fin. No hubo discusión social, no se preguntó a los dueños de los recursos que están ahorrando para su retiro. No se hizo consulta a los indígenas para el uso de sus recursos financieros ahorrados. Muchos no estamos de acuerdo.

Felicidad con contradicciones.

Es cuanto.

fjrmay@hotmail.com



▲ "Finlandia encabeza la lista como el país con el mayor índice de felicidad. Costa Rica se ubica en cuarto lugar. México descendió dos lugares". Foto Rodrigo Díaz



## CAUCES DEL TIEMPO

# El arte de la concha y los maestros artesanos mayas

CRISTIAN ALONSO HERNÁNDEZ\*

**EL ESTUDIO DE** las piezas de concha y caracol (objetos conquiliológicos) va más allá de un simple inventario. Es una forma de viajar al pasado y comprender cómo las sociedades antiguas transformaban los tesoros del mar en herramientas, adornos y símbolos de poder. En Yucatán, el Centro INAH resguarda estas piezas en su malacoteca, donde cada una se clasifica en dos grandes grupos: bivalvos (como las almejas, con dos conchas) y gasterópodos (como los caracoles de una sola pieza). Sin embargo, más allá de su origen biológico, lo que realmente interesa a los investigadores es la huella humana presente en ellas.

**AUNQUE MEDIR Y** fotografiar cada pieza es fundamental, el análisis con microscopio revela uno de los secretos mejor guardados de los mayas: sus técnicas de perforación. A diferencia de hoy, cuando usamos taladros eléctricos, los artesanos prehispánicos lograban perforaciones precisas con herramientas de piedra, madera y arena. Al observar estas piezas con aumentos de hasta 100x, los arqueólogos han identificado una notable especialización: la mayoría de las perforaciones se realizaban desde un solo lado hasta atravesar la pieza; en otros casos, comenzaban por ambos la-

dos hasta que los túneles coincidían en el centro. Además, empleaban técnicas como calados y esgrafados, creando diseños detallados que transformaban una concha en una obra de arte compleja.

**ESTAS PERFORACIONES NO** eran sólo agujeros para colgar un collar; eran una demostración de maestría. La simetría y el pulido de estos cortes nos dicen que existían artesanos altamente especializados que dedicaban su vida a perfeccionar estas técnicas, logrando acabados que hoy, incluso con tecnología moderna, siguen siendo admirables. Para entender mejor estos objetos, el equipo del INAH utiliza los siguientes métodos y técnicas de clasificación:

**ANÁLISIS TIPOLOGICO: SE** clasifican las piezas por su forma y función, basándose en estudios fundamentales de la arqueología mexicana como los de Adrián Velázquez.

**IDENTIFICACIÓN BIOLÓGICA (TAXONOMÍA):** Se consultan catálogos y colecciones comparativas, para saber exactamente de qué animal proviene la concha y si fue traída de costas cercanas o de regiones lejanas, lo que revela rutas comerciales antiguas, las cuales se verifican con el Registro Mundial de Especies Marinas (WoRMS).

**DOCUMENTACIÓN DIGITAL: CADA** objeto se registra

con cámaras de alta resolución (40 megapíxeles) y se mide con precisión milimétrica usando verniers digitales. El uso de luz blanca y microscopios digitales permite ver las marcas de desgaste de las herramientas originales, permitiéndonos “ver” al artesano trabajando la concha hace más de mil años.

**ESTE PROCESO DE** catalogación no solo guarda objetos en una caja; rescata la historia de la destreza manual y el profundo conocimiento que las sociedades precolumbinas tenían sobre los materiales de su entorno; en este sentido, las perforaciones en la concha no son simples orificios, sino “firmas” tecnológicas que revelan el ingenio mecánico de los antiguos mayas.

**LAS PERFORACIONES CÓNICAS** se lograban rotando una herramienta puntiaguda desde una sola cara del objeto, generando un orificio en forma de embudo; en contraste, las bicónicas exigían una precisión geométrica superior, pues el artesano debía perforar por ambos lados hasta que los dos conos se encontraran perfectamente en el centro, evitando fracturar el material. Por su parte, las perforaciones acanaladas solían hacerse mediante un desgaste por fricción longitudinal, creando canales que permitían ocultar o guiar los hilos en ornamentos complejos. Fi-

nalmente, las tubulares representaban el mayor reto técnico: son orificios rectos y uniformes que atraviesan piezas largas, lo que sugiere un control absoluto sobre el ángulo y la presión del taladro para no desviar la trayectoria en un material tan quebradizo como el carbonato de calcio.

**PARA EJECUTAR ESTAS** proezas, los maestros artesanos prehispánicos utilizaban una combinación de elementos naturales y fuerza física. Se estima que empleaban taladros de mano, utilizando varillas de madera dura o incluso huesos de aves y pequeños mamíferos que servían como brocas. El secreto no estaba solo en la punta, sino en el uso de abrasivos: polvos de piedras duras como el pedernal, la obsidiana o arena de cuarzo mezclada con agua. Esta pasta permitía que herramientas relativamente “blandas”, como el bambú o la madera, desgastaran la concha mediante una fricción constante y controlada. El análisis de estas huellas de manufactura bajo el microscopio nos permite confirmar que la producción de joyería y utilería de concha no era una tarea menor, sino una industria sofisticada que requería años de práctica para dominar la resistencia de la materia marina.

\*Profesor investigador del Centro INAH Yucatán.  
cristian\_hernandez@inah.gob.mx



▲ “El análisis con microscopio revela uno de los secretos mejor guardados de los mayas”. En la imagen, concha marina con perforación cónica. Foto Cristian Hernández

# La administración Trump y su aparente amenaza al Vaticano

EDUARDO LLITERAS

Dante Alighieri puso en el infierno a los papas Clemente V y Giovanni XXII. No fue un capricho: Allí los vio arder por su sumisión al poder del rey de Francia.

La sumisión llegó a tal punto en esos años que los Papas, todos franceses, eran elegidos en territorio francés, en Carpentras y Avignon, donde se realizaron cónclaves. En efecto. La sede pontificia abandonó el Vaticano y se transfirió a Francia, errando entre Lione, Cluny, Burdeos, Poitiers primero, para luego finalmente establecerse en Aviñón. Fue un periodo oscuro: mientras en Aviñón se establecía la corte pontificia durante casi setenta años, Roma decaía en lo que fue un periodo de cautiverio en manos del poder imperial francés, entre los años de 1309 y 1376. Fueron

siete papas los que no residieron en Roma, sino a orillas del Ródano, en Aviñón en lo que algunos llaman el "segundo cautiverio de Babilonia".

El tema salió a colación luego de que circularan versiones de que el gobierno estadounidense, la administración Trump, habría amenazado al Vaticano con un tercer cautiverio del papado. Nada menos.

La versión primero circuló en *Free Press*. El periodista Mattia Ferraresi, en un artículo publicado el 6 de abril, escribió que el subsecretario de Defensa, Elbridge Colby, había convocado al cardenal Christophe Pierre, nuncio apostólico en Estados Unidos, al Pentágono. El artículo afirmaba que un funcionario estadounidense llegó incluso a invocar el Papado de Aviñón. Es decir, el período que mencionamos en el que la corona francesa utilizó su poder militar para dominar a la autoridad papal, nombrar purpurados y papas franceses, obligarlos a vivir y morir

en Francia, en Aviñón, como señalamos, y tomar decisiones a conveniencia del rey de Francia. Según

*El entusiasmo bélico se extiende. Se ha roto el principio establecido tras la Segunda Guerra Mundial*

Ferraresi, los funcionarios estadounidenses estaban irritados con el papa León XIV, primer estadounidense en ser nombrado pontífice en la historia, quien en su primer discurso al cuerpo diplomático el 9 de enero de 2026, abogó por una "paz desarmada

y desarmante", basada en el diálogo y la verdad en lugar de la fuerza armada, en lo que fue considerada una alusión directa a la política exterior de la administración Trump, tras el secuestro del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

En realidad, el discurso del papa (con el embajador estadounidense ante el Vaticano presente) fue demolidor con el gobierno de Trump, sin citarlo formalmente: "En nuestro tiempo, la debilidad del multilateralismo es motivo de especial preocupación a nivel internacional. La diplomacia que promueve el diálogo y busca el consenso entre todas las partes está siendo sustituida por una diplomacia basada en la fuerza, ya sea por parte de individuos o de grupos de aliados. La guerra vuelve a estar de moda y el entusiasmo bélico se extiende. Se ha roto el principio establecido tras la Segunda Guerra Mundial, que prohibía a los países utilizar la fuerza para violar las fron-



▲ "El papa León XIV, primer estadounidense en ser nombrado pontífice en la historia, quien en su primer discurso al cuerpo diplomático el 9 de enero de 2026, abogó por una 'paz desarmada y desarmante'". Foto Ap



teras ajenas. La paz ya no se busca como un regalo y como un bien deseable en sí mismo, o como una búsqueda de “la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres”. En cambio, se busca mediante las armas como condición para afirmar el propio dominio. Esto compromete gravemente el estado de derecho, que es la base de toda convivencia civil pacífica”.

El trascendido de la reunión de altos funcionarios de defensa estadounidenses con el nuncio del Vaticano en el Pentágono, fue retomada por el medio estadounidense, *New Republic*, en un artículo de Ellie Quinlan Houghtaling, quien la describió “como una dura reprimenda que advertía que Estados Unidos tiene el poder militar para hacer lo que quiera, y que la Iglesia haría bien en ponerse de su lado”. Tales advertencias habrían sido tomadas muy en serio por la curia vaticana

al grado de cancelar el viaje del papa Prevost, nacido en Chicago, a Estados Unidos. Nada menos.

Según dicha versión, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, y otros altos funcionarios del Pentágono, se sintieron particularmente ofendidos por ciertas partes del discurso del pontífice estadounidense del 9 de enero del presente año 2026.

Cabe recordar que Pete Hegseth, tiene un gran tatuaje de la Cruz de Jerusalén en el centro de su pecho, símbolo medieval, ligado a las Cruzadas, en las que las carnicerías fueron frecuentes, incluido el canibalismo de musulmanes, como narró el escritor libanés, Amín Maalouf, en su libro *La Invasión* (Alianza Cien, 1994, Ciudad de México): “En Maarat, los nuestros cocían a paganos adultos y se los comían asados”, cita en referencia a los “Frany”, los cruzados, que irrumpieron en Constantinopla y Oriente Medio en 1096.

Cruzadas, en la que también fue frecuente la ejecución de cristianos, como ocurrió durante el saqueo de Constantinopla en abril de 1204, durante la Cuarta Cruzada, en la que los ejércitos cruzados occidentales y venecianos tomaron y saquearon la capital bizantina, en lugar de atacar Tierra Santa.

¿Pero qué fue lo que dijo el papa León XIV, que irritó tanto a los neocruzados de la administración Trump y cristianos sionistas? En realidad, Prevost, fue contundente: “quisiera llamar especialmente la atención sobre la importancia del derecho internacional humanitario. Su cumplimiento no puede depender de las circunstancias ni de intereses militares y estratégicos. El derecho humanitario, además de garantizar un mínimo de humanidad durante los estragos de la guerra, es un compromiso que han contraído los Estados. Dicho derecho debe prevalecer siempre sobre las ambiciones de los beligerantes, con el fin de mitigar los efectos devastadores de la guerra y con vistas a la reconstrucción. No podemos ignorar que la destrucción de hospitales, infraestructuras energéticas, viviendas y lugares esenciales para la vida cotidiana constituye una grave violación del derecho internacional humanitario. La Santa Sede reitera firmemente su condena de involucrar a los civiles en operaciones militares, de cualquier manera. Asimismo, espera que la comunidad internacional recuerde que la protección del principio de la inviolabilidad de la dignidad humana y la santidad de la vida siem-

pre cuenta más que cualquier mero interés nacional”. La alusión, clara, al genocidio en Gaza, es evidente. Y ahora queda como anillo al dedo -como diría el clásico- en el caso de los ataques al Líbano y a Irán.

Según *New Republic*, “ésta flagrante táctica de intimidación es la primera de su tipo empleada por funcionarios estadounidenses contra la Iglesia Católica. No existen registros públicos de reuniones previas entre el Vaticano y funcionarios estadounidenses en el Pentágono, y mucho menos de un caso en el que la potencia mundial sugiriera que podría obligar al obispo de Roma a permanecer cautivo”.

“El Vaticano quedó tan alarmado por la advertencia del Pentágono que el papa León XIII canceló su visita a Estados Unidos prevista para

---

### *Las tensiones no se habían aliviado cuando la Santa Sede rechazó la invitación de la Casa Blanca*

---

finales de año”, según informó Hale, quien señaló que “muchos en el Vaticano interpretaron la referencia del Pentágono a un papado en Aviñón como una amenaza de usar la fuerza militar contra la Santa Sede”.

Las tensiones no se habían aliviado para febrero, cuando la Santa Sede rechazó la invitación de la Casa Blanca para recibir al papa León XIV con motivo del 250 aniversario de Estados Unidos en julio. En su lugar, el líder católico tiene previsto visitar un lugar muy diferente el 4 de julio: la isla italiana de Lampedusa, ubicada entre Túnez y Sicilia, sitio en el que se apiñan miles de inmigrantes del norte de África, en su búsqueda del sueño europeo.

Es muy claro que el papa Prevost no eligió esa fecha por casualidad, el día patrio por excelencia de los Estados Unidos.

Aquí hay que poner mucha atención, ya que las maniobras contra el actual papado, podrían incluir movimientos cismáticos además de los conciliábulos diabólicos de Peter Thiel, multimillonario tecnológico y cofundador de PayPal/Palantir, quien en marzo

llevó a cabo una serie de seminarios exclusivos y privados en el histórico Palazzo Taverna en el centro de Roma, centrándose en el concepto del Anticristo y su relevancia en el mundo contemporáneo, como dimos a conocer en un artículo publicado en marzo.

### **Post Scriptum**

Es claro el desencuentro, entre el Vaticano y la administración Trump, el que ya escaló al nivel teológico. Otra pista la dio el sacerdote jesuita estadounidense, James Martin, editor de la influyente e histórica revista estadounidense, *America*, quien comentó las declaraciones del secretario de Guerra, Pete Hegseth, agradeciendo a “dios” por la guerra en Irán: “Dios merece toda la gloria. Decenas de miles de salidas, reabastecimientos y ataques, realizados bajo la protección de la providencia divina. Un esfuerzo masivo con una protección milagrosa”.

El jesuita le respondió en la red social X: “Entonces, ¿Dios solo ama a las tropas estadounidenses? ¿No a las personas inocentes que perdieron la vida en Irán? ¿Dónde estaba la “protección milagrosa” de Dios para ellas? Este es el resultado inevitable de creer que Dios está de “nuestro lado”. Es crear un dios falso a nuestra imagen: un dios que desprecia a los iraníes”.

“Dios falso”, el de Pete. Nada menos.

### **Cajón de sastre**

Las amenazas de la administración Trump, podrían quizá, materializarse azuzando conflictos cismáticos en el actual papado. Como ocurrió, precisamente, cuando el último de los papas de Aviñón, Gregorio XII, decidió regresar a Roma y establecerse de nuevo allí. A su muerte el papado se dividió generando un cisma, luego de que dos pontífices se disputaron la tiara: Urbano VI en Roma y Clemente VII en Aviñón. El cisma duró cuarenta años y alumbró varios antipapas. En Estados Unidos hay varios purpurados con inclinaciones en ese sentido, como el exnuncio en Estados Unidos, Carlo Maria Viganò, quien pidió públicamente la renuncia del papa Francisco, por ejemplo. O el ultraconservador estadounidense, Raymond Leo Burke, quien era el candidato del presidente Trump al trono de San Pedro.

@infolliteras



### OFERTAS VÁLIDAS EL 14 DE ABRIL DEL 2026.

# 40%

De Descuento

Jamones virginia paquete:  
FUD, ZWAN, BAFAR,  
CAPISTRANO, PLENIA  
de 200 a 450 gr



A SÓLO  
**\$79.95**

Pieza



Huevos 30neros BACHOCO, KAKI,  
CRIO y NIDIA MIREYA

A SÓLO  
**\$17.95**

Kilo

Plátano roatan



A SÓLO  
**\$35.95**

Kilo



Pollo tipo súper  
(Los primeros 5 kilos)

A SÓLO  
**\$79.95**

Kilo



Milanesa fresca de cerdo  
(Los primeros 5 kilos)

A SÓLO  
**\$79.95**

Kilo



Chuleta de cerdo  
(Los primeros 5 kilos)

A SÓLO  
**\$119**

Kilo



Pechuga sin hueso  
CRÍO a granel  
(Los primeros 5 kilos)

David Zepeda



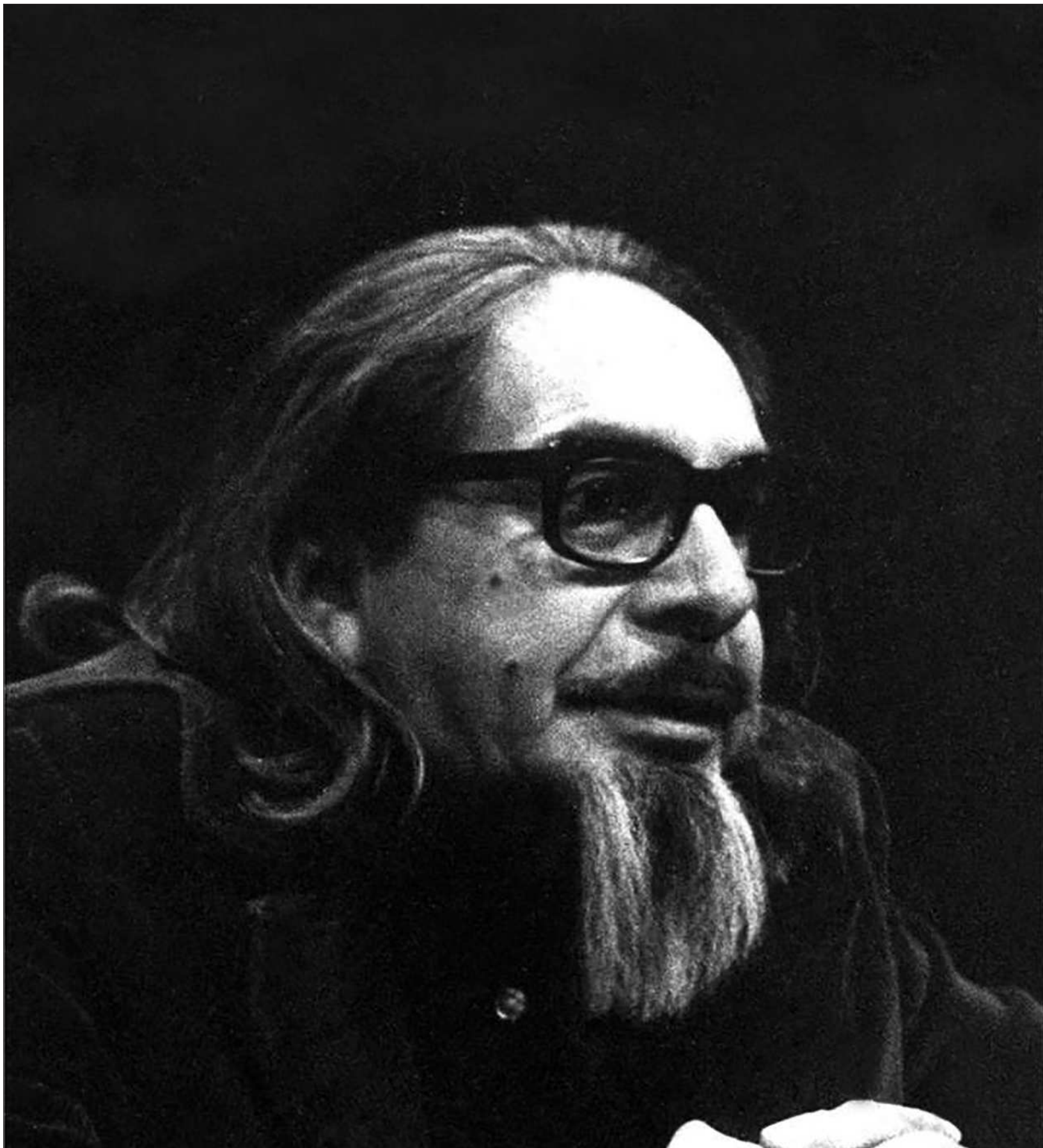
Superakioficial  
Superakimx

También disponible en tienda en línea:

[superaki.mx](http://superaki.mx)

45 ANIVERSARIO  
**Súper aki**  
Aki sí me alcanza

# DE ENMIEDIO



▲ En el aniversario 50 del deceso de José Revueltas, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, señaló que recordar al autor es volver a una obra que sigue interpelando al presente: "José Revueltas ocupa un lugar

fundamental en la cultura mexicana porque hizo de la escritura, del cine y de la reflexión una forma de mirar de frente las contradicciones de su tiempo; nunca separó el pensamiento de la responsabilidad ética". Foto INBAL

# El legado de José Revueltas reside en la congruencia de su vida y obra: Cultura

La Secretaría federal recordó al creador mexicano en su 50 aniversario luctuoso

DE LA REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

A 50 años del deceso de José Revueltas, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México articula una serie de actividades que revisitan su obra, lo que confirma su vigencia como una de las figuras fundamentales del pensamiento crítico.

La secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, señaló que recordar a José Revueltas a medio siglo de su muerte es volver a una obra que sigue interpelando al presente por su lucidez crítica, su compromiso con la verdad y su capacidad para pensar las tensiones de la vida pública, la creación artística y la justicia social.

*Revueltas apoyó a movimientos sociales como el ferrocarrilero y padeció persecuciones*

“José Revueltas ocupa un lugar fundamental en la cultura mexicana porque hizo de la escritura, del cine y de la reflexión una forma de mirar de frente las contradicciones de su tiempo. Su legado no reside solo en la fuerza literaria de sus obras, sino en la congruencia de una vida que nunca separó el pensamiento de la responsabilidad ética”, añadió la secretaria Curiel de Icaza.

José Maximiliano Revueltas Sánchez nació en 1914 en Santiago Papasquiaro, Durango, en el seno de una familia excepcional. Junto a él crecieron figuras como el compositor Silvestre Revueltas, el pintor Fermín Revueltas y la actriz Rosaura Revueltas.

Su formación fue autodidacta. A los 13 años abandonó la escuela y se refugió en la

lectura de Fiódor Dostoievski, la Biblia y textos marxistas, con lo que se formó una imaginación que atravesaba al mismo tiempo las preguntas religiosas y la conciencia crítica de la desigualdad, que transformó en una ética radical que buscó comprender al ser humano en sus zonas más oscuras, pero también en su posibilidad de rebelarse frente a la opresión latente.

Su primer encarcelamiento ocurrió en 1929, cuando tenía 15 años, por participar en actividades vinculadas al Partido Comunista; a partir de entonces, su biografía se convirtió en la de un militante señalado por detenciones, expulsiones y regresos, un disidente constante. “A José Revueltas le era más familiar la muerte que la vida, el dolor que la alegría y, sin embargo, buscó siempre el calor de los hombres... el de los más desposeídos”: así lo describiría Elena Poniatowska.

**Islas Marías: el origen de una mirada**

En el penal de las Islas Marías, José Revueltas vivió episodios decisivos de su formación: cumplió la mayoría de edad y, en una segunda estancia, pasó su cumpleaños número 20. Llegó por primera vez en julio de 1932, con apenas 17 años, a bordo del buque El Progreso, junto a otros presos políticos.

La segunda estancia, que inició en abril de 1934, fue más dura y dejó una huella profunda en su cuerpo y en su escritura. Realizó trabajos forzados. El desgaste físico, el clima hostil y la disciplina moldearon sus umbrales de tolerancia y su mirada.

En febrero de 1935, recuperó la libertad gracias a la amnistía decretada por el gobierno de Lázaro Cárdenas. Pero algo cambió. La experiencia del encierro se volvió inseparable de su escritura y de su pensamiento: la cárcel dejó de ser un lugar para

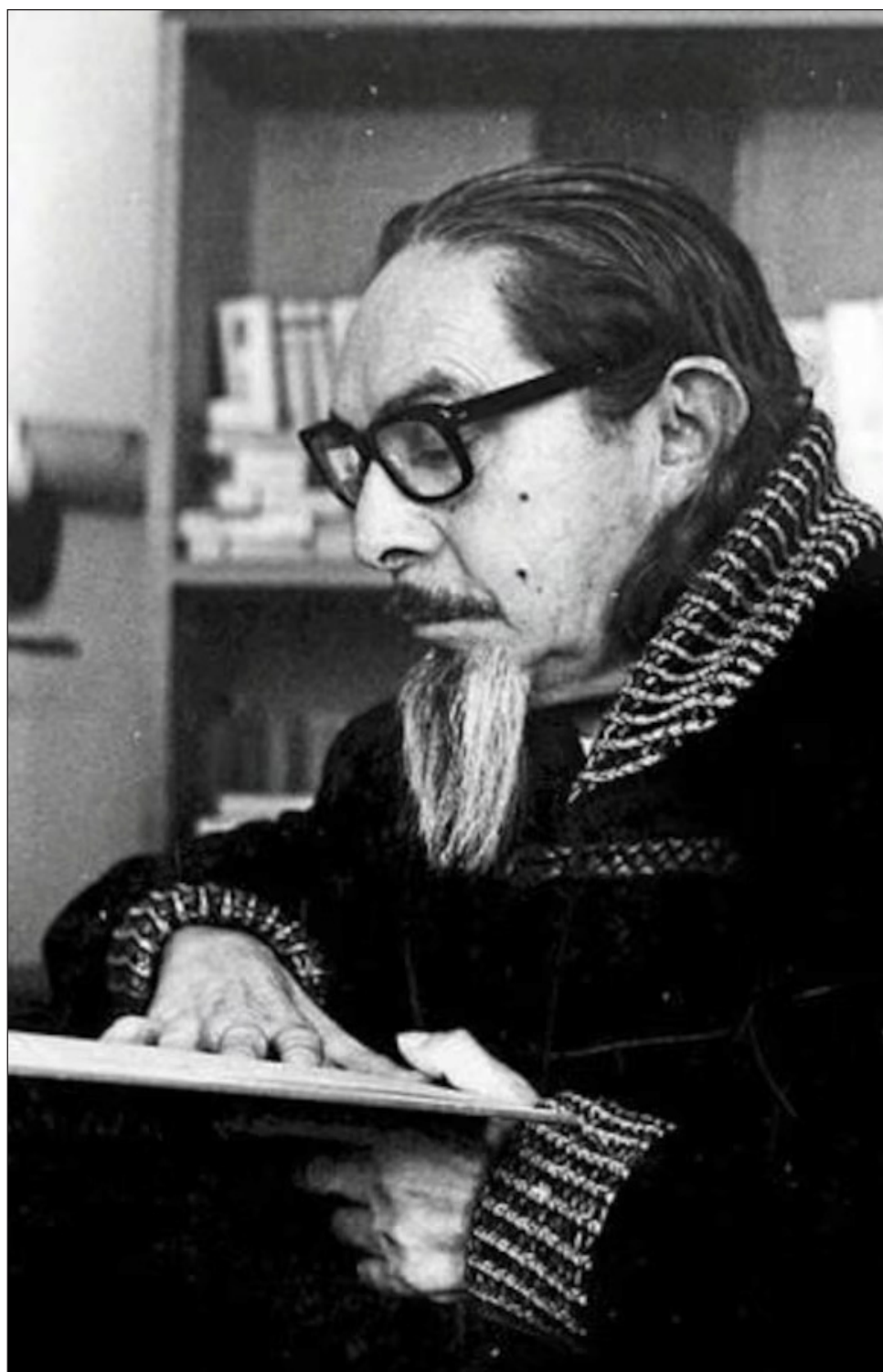
convertirse en una metáfora persistente de la condición humana, un espacio en el que el tiempo, el cuerpo y la conciencia se enfrentan a sus propios límites.

De tales experiencias surgiría *Los muros de agua*

(1941), una inmersión en las profundidades de la condición humana. Con el tiempo consolidó una obra narrativa de primer orden con novelas como *El luto humano* (1943) y *Los días terrenales* (1949).

Apoyó movimientos

como el ferrocarrilero de 1958, padeció nuevas persecuciones y, en los años sesenta, alcanzó una madurez literaria visible en obras como el libro de cuentos *Dormir en tierra* (1960) y la novela *Los errores* (1964).



▲ En palabras de Claudia Curiel, Revueltas ocupa un lugar fundamental en la cultura Foto La Jornada



## A cincuenta años: José Revueltas, un militante de la palabra

CRISTÓBAL LEÓN CAMPOS

La vasta obra que legó José Revueltas incluye ensayos y reflexiones sobre la historia y la realidad nacional como "México: una democracia bárbara", "Ensayo sobre un proletariado sin cabeza", "México 68: juventud y revolución", "Dialéctica de la conciencia", entre otros. Pero casi ninguno es leído en las academias, pareciera que están satanizados, ¿y cómo no?, fueron pensados bajo la óptica del compromiso, pecado caro ante la pureza del saber. Los escritos agudos y provocadores de Revueltas aún padecen un tipo de censura, antes fueron prohibidos por la derecha y por algunos sectores del Partido Comunista Mexicano, ahora, se les ignora con delicadeza curricular.

Y es que incluso sabemos que Revueltas escribió poesía, pero pareciera que aún no comprendiéramos por qué la escribió, pues todavía hay quien duda que la poesía sea sinónimo de vida, siendo Revueltas es el más "vividor" de todos a pesar de su carácter "moridor". Fue un ser irredento que incineró las prisiones con dignidad, vivió mientras moría y lo hizo entregado al ideal comunista. Melancólico y soñador revolucionó la literatura mexicana, innovó el pensamiento en tiempos de ortodoxia y se reveló ante sus propios dioses. Revueltas es poesía porque fue vida.

La agitada vida que llevó le permitió enfrentarse a múltiples formas de censura, inclusive a la más terrible de todas: la autocensura. Revueltas cumple ahora 50 años de haber fallecido el 14 de abril de 1976, tras décadas de lucha y después del encierro en Lecumberri, pero su lectura, su análisis perspicaz y profundo, es un pendiente. Y si bien sus novelas ("Los muros de agua", "El luto humano", "Los errores", "El apando" y más) y sus libros de cuentos ("Dios en la tierra", "Dormir en tierra" y otros) gozan de mayor divulgación, y así como sus poemas circulan en nuevas ediciones ("El propósito ciego"), la lectura profunda de su obra se mantiene pendiente. No se trata de ponerlo en un pedestal, él solito se bajaría y lo reprocharía, se trata de perderle el miedo a la vida y perderselo a Revueltas, quien, comprometido con la existencia humana, vivió entregado a la palabra y militó en sus filas. Su deber con la Revolución fue permanente, no claudicó ni en su propio sepelio convertido en mitin por sus camaradas y allegados. Pero la Revolución para el autor de propuestas teóricas como la "Autogestión académica", la "Conciencia libre" y la "Democracia cognoscitiva", y el "Autogobierno" no se limita a la transformación de la sociedad, hay en su obra un carácter tan íntimo que permite mirar la propia sublevación interna que lo convulsionó durante su estan-

cia en "los días terrenales", como él los llamara. Crítico de sí mismo, se transformó para permanecer fiel a su compromiso.

Realista con realismo o sin él, murió viviendo, tal como únicamente pueden hacer quienes vienen a este mundo envueltos en cenizas. Escribió para no llorar y lloró alguna vez por lo que escribió, su carácter convulso generó estragos en su físico tanto o más que en el mismo seno de las organizaciones a las que perteneció. Sin pensarlo, la imagen del Hombre Nuevo ronda su figura, no la reivindica, se sabe "impuro", pero desapegado a la materialidad vivió entregado a los ideales; la utopía se refleja en sus actos.

Su disposición de siempre defender la libertad, lo llevó a participar en donde nadie veía esperanza, al iniciar el movimiento del 68, no dudo en sumarse como el más humilde estudiante, postergó su vida personal para convertirse en el fervoroso compañero de la juventud que hasta hoy se recuerda y, ante la represión, escribió en su ensayo "Gris es toda teoría", desde el Palacio Negro de Lecumberri, una actual reflexión que dice: "Nos persiguen por eso; por ir, por amar, por desplazarnos sin órdenes ni cadenas. Quieren capturar nuestras voces, que no quede nada de nuestras manos, de los besos, de todo aquello que nuestro cuerpo ama. Está prohibido que nos

vean. Ellos persiguen toda dicha. Ellos están muertos y nos matan. Nos matan los muertos. Por eso viviremos".

Además, la cuestión de la moral-conciencia marcó a Revueltas desde sus primeros textos y en los sucesos del 68 encontró un nuevo aliciente para soñar una nueva humanidad despojada de todo acto lacerante. Revueltas nunca renunció a la ideología marxista, advirtió en los estudiantes potenciales revolucionarios sin pretender otorgarles el lugar de la clase obrera para la transformación social, el 13 de mayo de 1971, al salir de la cárcel escribió en su ensayo "Autogestión académica y universidad crítica" una reflexión que sintetiza su sentir: "la conciencia colectiva nacional se exprese a través del Movimiento del 68, con el lenguaje del proletariado [...] de aquí el contenido avanzado, revolucionario y socialista".

Revueltas vive a pesar de que muchos de sus biógrafos aseguren que siempre andaba deseando la muerte. José Revueltas fue siempre un militante de la palabra, un marxista decidido y un comunista irredento que se renueva y milita cada vez que ejercemos el compromiso de sentir como nuestro el sufrimiento de los condenados y desposeídos del mundo.

[cruzoob@hotmail.com](mailto:cruzoob@hotmail.com)



▲ "Revueltas murió viviendo, tal como únicamente pueden hacer quienes vienen a este mundo envueltos en cenizas.". Foto Fundación Elena Poniatowska Amor AC

# Rechazan países a los hipopótamos de Pablo Escobar por una mutación genética

Los intentos de reubicación de ejemplares del río Magdalena no han tenido éxito

AFP  
BOGOTÁ

Algunos países rechazaron recibir a hipopótamos del narcotraficante Pablo Escobar por una mutación genética, una de las medidas, junto con la esterilización y el sacrificio de ejemplares, de un plan lanzado por Colombia para frenar su reproducción descontrolada.

A Los intentos de reubicación de ejemplares del río Magdalena no han tenido éxito debido a una mutación genética en los hipopótamos, dijo la ministra de Ambiente, Irene Vélez.

"Hay una mutación genética importante, por lo que algunos países se resisten" a aceptarlos, dijo Vélez a BluRadio, después de anunciar la puesta en marcha del plan de sacrificio de unos 80 ejemplares.

"Creemos que tiene que ver con la pobreza genética" de los animales, agregó la ministra.

En Colombia hay cerca a 200 hipopótamos, según la cartera de Ambiente. Son considerados una especie invasora y desestabilizan los ecosistemas autóctonos.

Los hipopótamos colombianos tienen malformaciones debido a la endogamia, como una registrada en su boca, según Irene Vélez.



▲ Los hipopótamos colombianos tienen malformaciones debido a la endogamia, como una registrada en su boca, de acuerdo con la ministra de Ambiente del país, Irene Vélez. Campañas de sacrificio y esterilización son difíciles y caras, agregó. Foto Ap

Llegaron al país por capricho del narcotraficante Pablo Escobar, que en 1980 introdujo cuatro ejemplares en su finca en el Magdalena Medio (centro-norte), convertida en un zoológico personal repleto de especies exóticas.

Las campañas de sacrificio y esterilización son difíciles y caras. La muerte de cada animal cuesta cerca a 14 mil dólares y las autoridades las iniciarán en el segundo semestre de 2026.

De acuerdo con Irene Vélez, las esterilizaciones ascienden a cerca a 10 mil dólares cada una y tienen riesgos como la muerte de los veterinarios o de los animales debido a que le provocó una reacción alérgica a la anestesia.

Se estima que la población de hipopótamos podría aumentar hasta los 500 para el año 2030 si no se controla su población, según la titular del Ministerio de Ambiente de Colombia, Irene Vélez.

## Fatou, la gorila en cautiverio reconocida como la más longeva del mundo, cumple 69 años; celebra comiendo remolachas

EUROPA PRESS  
MADRID

Fatou, la gorila en cautiverio más longeva del mundo, celebró su cumpleaños 69 con un festín el lunes, masticando tomates cherry, remolachas, puerros y lechuga en el Zoológico de Berlín.

Pero no hubo pastel de cumpleaños, porque el azú-

car no es saludable para el primate envejecido.

Fatou, una gorila occidental de llanura, llegó a lo que entonces era Berlín Occidental en 1959. Se creía que tenía unos 2 años en ese momento, aunque no se conoce su fecha exacta de nacimiento —el 13 de abril es su cumpleaños designado. Los gorilas pueden vivir al-

rededor de 35 a 40 años en estado salvaje y más tiempo en cautiverio.

Fatou se convirtió en la residente más longeva del zoológico en 2024, tras la muerte de Ingo, el flamenco. Se creía que el ave tenía al menos 75 años y había vivido en el zoológico desde 1955.

Es probable que Fatou naciera en libertad en África

occidental, pero la historia cuenta que un marinero francés la sacó de África y la intercambió para cubrir su cuenta en un bar en Marsella, Francia, según Guinness World Records. Luego, al parecer, un comerciante francés de animales la vendió al zoológico.

En la actualidad, Fatou vive en un recinto propio y,

en su vejez, prefiere mantener distancia con los otros gorilas del zoológico. Ha perdido los dientes y padece un poco de artritis y pérdida de audición.

Pero Christian Aust, supervisor de primates del Zoológico de Berlín, dijo que es amistosa con los cuidadores, aunque todavía un poco terca.



## “Nadie se debe aprovechar”, advierte la presidenta Claudia Sheinbaum ante alza de precios de alimentos y combustibles

EMIR OLIVARES  
ALONSO URRUTIA  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó que “nadie se debe aprovechar” para subir los precios de alimentos, bajo el argumento de la actual situación internacional que ha generado el incremento en el precio de los combustibles, pues el gobierno federal ha brindado apoyo para mantener la gasolina magna por debajo de los 24 pesos el litro, y el diésel en 28 pesos con 28 centavos.

Remarcó que “no hay razón para que esto sea así”, por lo que llamó a productores, distribuidores e intermediarios a no aprovecharse de esa situación para aumentar los costos de esos productos.

“Si no estuviéramos interviniendo para apoyar el precio, la gasolina estaría más de 30 pesos el litro, y el diésel en 32, 33 pesos por litro”, puntualizó en la mañana.

Frente a ello, anunció que esta semana se reunirá tanto con gasolineros, como con distribuidores de diversos productos para negociar que

no haya excesos en los precios de los combustibles, de productos de la canasta básica y alimentos como frutas, verduras y carnes, para no afectar a las familias mexicanas.

Reconoció que derivado de la situación bélica en Medio Oriente —que el domingo generó que el precio del barril de petróleo se volviera a disparar por encima de los 100 dólares por pieza—, ha causado que alimentos como el jitomate o la carne de res hayan incrementado sus costos.

Sin embargo, subrayó que se ha dado apoyo al no

cobrar los impuestos (IEPS) en el precio de la gasolina —con lo que dejan de entrar al erario público 5 mil millones de pesos semanales, como lo informó la mandataria la semana pasada—, por lo que llamó a que no haya abusos.

“Habrá razones temporales que esté mas alto un precio de un producto que otro, pero nadie se debe aprovechar de la situación actual del precio de los combustibles. ¡Nadie! Debemos apoyar a las familias”, acentuó.

Reiteró que el precio de la magna no puede superar

los 24 pesos y el del diésel los 28.28. “Ahí (en la primera) estamos apoyando casi 6, 7 pesos por litro de gasolina. ¿Cómo? Quitando los impuestos que normalmente se cobran asociados al precio de los combustibles, se quitan estos impuestos, no se reciben por parte del erario, pero apoyamos a familias mexicanas”.

Insistió en que tratará de alcanzar un acuerdo voluntario con los concesionarios de estaciones de servicio de combustibles para que el diésel reduzca aún más, “porque impacta en precio de las mercancías”.

## Canasta alimentaria en áreas urbanas de México alcanzó casi 5 mil pesos

El incremento se refleja por el consumo de alimentos y bebidas fuera de casa

CLARA ZEPEDA  
CIUDAD DE MÉXICO

En marzo, el valor de las líneas de pobreza extrema por ingreso (necesario para cubrir el costo de la canasta alimentaria en México) fue de mil 940.37 pesos para el ámbito rural y de 2 mil 571.18 pesos para el urbano, lo que representó un alza de 8.1 y 7.9 por ciento anual, respectivamente, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por su parte, el valor de las líneas de pobreza por ingreso, --necesario para cubrir el valor de la canasta alimentaria y no alimentaria--, fue de 3 mil 553.46 pesos rural y 4 mil 940.45 pesos en la urbana, 5.6 y 6.1 por ciento más frente a marzo de 2025.

Las líneas de pobreza extrema por ingresos superó la inflación general anual (4.59 por ciento), al ubicarse 3.4 y 3.5 puntos porcentuales por encima en el ámbito rural y urbano, respectivamente.

En ambos ámbitos, el incremento se explica por el incremento del jitomate



▲ Las líneas de pobreza extrema por ingresos superó la inflación general anual (4.59%), al ubicarse 3.4 y 3.5 puntos porcentuales por encima en el ámbito rural y urbano, respectivamente. Foto Reuters

(126.3 por ciento) y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar (7.1 por ciento), en ese orden, fueron los que más contribuyeron al incremento anual del valor monetario de la canasta alimentaria. En el caso de alimentos y bebidas consumidas fuera

del hogar, la incidencia fue mayor en el ámbito urbano; el rubro jitomate fue mayor en el rural. Finalmente, en tercer lugar, el rubro con mayor incidencia fue bistec de res (de cualquier parte que se saque) en el rural (10.2 por ciento); en el urbano fue

leche pasteurizada de vaca (8.1 por ciento anual).

En la canasta alimentaria y no alimentaria, los productos que más contribuyeron al cambio anual fueron los de la canasta alimentaria en los dos ámbitos. Esta incidencia fue mayor en el urbano (73.6

por ciento) que en el rural (70.4 por ciento). Respecto a la canasta no alimentaria, destacaron los rubros transporte público y cuidados personales en el ámbito rural; y educación, cultura y recreación, así como transporte público en el urbano.

# Pemex contuvo derrame de diésel en Deer Park; tomará dos días reparar y limpiar

El incidente ocurrió por la interacción de 2 embarcaciones privadas, indica comunicado

**JULIO GUTIÉRREZ  
EFE**

CIUDAD DE MÉXICO

Petróleos Mexicanos (Pemex), informó que se registró un derrame de diésel en el muelle de la refinería de Deer Park, en Texas, mismo que ya fue contenido, al mismo tiempo de estimar que las labores de reparación y limpieza total tomarán alrededor de dos días.

El incidente ocurrió por la interacción de dos embarcaciones privadas: una que era abastecida con diésel y otra que acababa de completar su carga y se dirigía a la salida del canal, de acuerdo con un comunicado difundido por la empresa.

Pemex indicó que personal especializado de la refinería "contuvo el derrame de diésel registrado en el muelle", tras lo cual se activaron de inmediato los protocolos de atención y seguridad.

Petróleos Mexicanos detalló que Deer Park notificó a la comunidad y a las autoridades mediante un mensaje de Conciencia Comunitaria y Respuesta de Emergencias nivel 3.

"Se estima que las reparaciones y limpieza total sea de aproximadamente dos días", enfatizó Pemex.

Asimismo, apuntó que mantiene comunicación con la Guardia Costera de Estados



▲ Pemex destacó en su comunicado que mantiene estrecha comunicación con la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG por sus siglas en inglés), y actualmente no hay impacto en el canal de navegación. Foto Reuters / Archivo

Unidos (USCG, por sus siglas en inglés) y aseguró que "actualmente no hay impacto en el canal de navegación".

La refinería de Deer Park, ubicada junto al canal de navegación de Houston, fue ad-

quirida totalmente por Pemex en 2022 y resulta uno de los activos fundamentales de la petrolera para alcanzar la soberanía energética. Cuenta con una capacidad de procesar hasta 340 mil barriles diarios.

Principalmente, la instalación petrolera procesa crudo pesado y abastece diésel y gasolina destinados para el mercado mexicano.

Cabe recordar que el

jueves se registró un incendio en la refinería Dos Bocas de Pemex en el estado de Tabasco. En ese mismo complejo cinco personas murieron en un incendio el pasado 18 de marzo.

## Adultos mayores concentran 32% de quejas bancarias por posibles fraudes, informa el presidente la Condusef

**JULIO GUTIÉRREZ  
CIUDAD DE MÉXICO**

En el sector bancario, los adultos mayores realizan tres de cada 10 quejas en contra de las instituciones por posibles fraudes. La mayoría de las estafas las comete la delincuencia organizada, empleados desleales o sus mismos familiares, revelaron autoridades financieras.

A este segmento de la población, particularmente, se le debe garantizar una atención en condiciones de claridad, paciencia y respeto, consideró el director general de Santander, Felipe García Ascencio.

"Las quejas de los adultos mayores representan el 32 por ciento de las totales recibidas. La princi-

pal queja que tienen son los cargos no reconocidos", indicó el presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

"Los adultos mayores son víctimas de tres tipos de ataques: delincuencia organizada (engaños telefónicos, cambio de tarjetas), empleados o funcionarios desleales

y el propio entorno familiar, es decir, cuidadores, hijos, sobrinos, nietos, que usan sus tarjetas", refirió el funcionario en conferencia de prensa realizada junto con Santander.

Es por ello que las instituciones del sector financiero, específicamente los bancos, deben dar una atención especial a grupo de la población, que re-

suelva sus dudas y que les deje claro cómo resolver cualquier tipo de problema.

García Ascencio de Santander refirió que, en la actualidad, más de un millón 300 mil clientes pertenecen a este grupo poblacional, mismo que ha crecido de forma importante en los últimos años y representa una prioridad en la estrategia de atención.



# SEP publica calendario de pagos de las becas para estudiantes en todo el país

Los depósitos se realizarán según la inicial del apellido de estudiantes en todo México

**DE LA REDACCIÓN**  
CIUDAD DE MÉXICO

Las becas Benito Juárez, Jóvenes Escribiendo el Futuro y la beca Gertrudis Bocanegra, que forman parte de los Programas del Bienestar impulsados por el Gobierno de México en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tienen como objetivo que ninguna niña, niño, adolescente o joven en el país abandone sus estudios por falta de recursos económicos, publicaron su calendario de pagos correspondiente a los meses de marzo y abril de 2026.

De acuerdo con el calendario oficial, los depósitos se realizarán durante abril conforme a la primera letra del apellido paterno de las y los beneficiarios. Las fechas quedaron organizadas de la siguiente manera: lunes 13 de abril para letras A y B;

martes 14 para la letra C; miércoles 15 para D, E y F; jueves 16 para G; viernes 17 para H, I, J, K y L; lunes 20 para la letra M; martes 21 para N, Ñ, O, P y Q; miércoles 22 para R; jueves 23 para S; y viernes 24 de abril para T, U, V, W, X, Y y Z.

Los pagos se depositarán directamente en la tarjeta del Banco del Bienestar.

De esta manera, la beca universal de Educación Media Superior Benito Juárez, la cual contribuye a que las y los jóvenes que cursan el bachillerato o una carrera técnica en escuelas públicas, ya sea en modalidad escolarizada o mixta, continúen y concluyan sus estudios. Este programa benefició a 4 millones 94 mil 419 estudiantes, con una inversión de 40 mil 131 millones 620 mil 475 pesos.

Por su parte, la beca Jóvenes Escribiendo el Fu-



▲ Los pagos se depositarán directamente en la tarjeta del Banco del Bienestar. Foto Reuters / Archivo

turo también promueve la permanencia de estudiantes en educación superior. Al cierre de 2025, este apoyo benefició a 409 mil 226 universitarios, con una inversión total de 11 mil 873 millones 172 mil 592 pesos.

En tanto, la beca Gertrudis Bocanegra busca evitar que las y los estudiantes interrumpan sus estudios por falta de recursos para trasladarse a sus centros educativos. En 2026, este programa ya cuenta con más de 44 mil

universitarios registrados y forma parte de las acciones del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

Para más obtener más información sobre las becas, se recomienda visitar la redes sociales oficiales de la SEP.

## CRT anuncia acuerdo de uso de frecuencias: garantiza 10% de FM para radios comunitarias, indígenas y afromexicanas

**JESSIKA BECERRA**  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo para modificar el programa de uso de frecuencias, donde reservó una porción del espectro radioeléctrico tanto de amplitud modulada (AM) como de frecuencia modulada (FM) al uso social de comunitario, indígena y afromexicano.

“La Comisión deberá reservar para estaciones de radio FM comunitarias, indígenas y afromexicanas el 10 por ciento de la banda de radiodifusión sonora de FM, que va de los 88 a

los 108 MHz”, se menciona en el “Acuerdo mediante el cual el Pleno de la CRT aprueba la modificación del Programa anual de uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias 2026”.

Asu vez, el convenio establece que se podrán otorgar concesiones para estaciones de radio AM, comunitarias, indígenas y afromexicanas, en el segmento de la banda del espectro radioeléctrico ampliada que va de los 1605 a los 1705 KHz.

“Lo anterior, sin perjuicio de que la Comisión pueda otorgar concesiones de uso público, comercial o social, que no sean comunitarias, indígenas o afromexicanas, en el resto del segmento de AM”,

se aclara en el documento.

En la modificación del Programa 2026 se incluyen cinco frecuencias en AM: Una para la modalidad de uso público, y cuatro frecuencias para la modalidad de uso social, como resultado de la valoración de las solicitudes de inclusión presentadas por las personas interesadas en la operación de las estaciones en la banda de 535 kHz a 1705 kHz.

En cuanto a FM, se incluyen 27 frecuencias: 11 para la modalidad de uso comercial, 11 para la modalidad de uso público y cinco para uso social, en la banda de 88 MHz a 108 MHz.

En cuanto a la televisión digital terrestre, se incluye-

ron 50 canales: Tres para la modalidad de uso comercial, 36 para uso público y 11 para uso social.

El pasado 6 de enero de 2026, se publicó en el DOF el Acuerdo mediante el cual el Pleno de la CRT aprueba y emite el Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2026.

Cualquier persona interesada puede solicitar, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de ese programa, que se incluyan frecuencias y/o bandas de frecuencia y coberturas geográficas adicionales o distintas a las ahí contempladas.

Las concesiones del espectro radioeléctrico son otorgadas mediante licita-

ción pública para asegurar la máxima concurrencia, prevenir fenómenos de concentración y asegurar el menor precio de los servicios al usuario final.

Además, las concesiones para uso público y social serán sin fines de lucro y se otorgarán bajo el mecanismo de asignación directa previsto en la ley, en condiciones que garanticen la transparencia del procedimiento.

El 16 de julio de 2025, se publicó en el DOF, el Decreto por el que se expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y se abroga la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

# México presentará las acciones contra desapariciones ante autoridad de la ONU

SEP proyecta inversión histórica en becas, más de un billón de pesos al 2030



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum comentó en su conferencia que le van a explicar al Alto Comisionado de la ONU todo el conjunto de acciones para apoyar a las familias, para buscar una atención integral del problema, buscar la justicia y alcanzar la verdad. Foto Ap

**ALONSO URRUTIA  
EMIR OLIVARES**  
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la inminente llegada del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos, Volker Turk, se prevé que el gobierno mexicano exponga el conjunto de acciones que se han realizado para atender el problema de las desapariciones en el país, ase-

guró la presidenta Claudia Sheinbaum quien sostuvo que más allá de las diferencias que se suscitaron con respecto al contenido del informe del Comité de Desaparición Forzada, hay relaciones con otros organismos de esta organización.

Señaló que las secretarías de Gobernación y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana están revisando puntualmente

el informe porque hay algunas partes donde se sugiere la colaboración con México y por eso es importante poder dialogar con el Alto Comisionado.

Sheinbaum comentó en su conferencia que le van a explicar todo el conjunto de acciones para apoyar a las familias, para buscar una atención integral del problema, buscar la justicia y alcanzar la verdad.

**SEP proyecta inversión histórica en becas: más de un billón de pesos**

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, sostuvo que la proyección de inversión en becas para estudiantes de escuelas públicas para 2030 será un billón 136 mil millones de pesos. Destacó que desde 2018, el incremento en este rubro creció sos-

tenidamente, pues con el presidente Andrés Manuel López Obrador se canalizaron ya 463 mil millones de pesos.

Durante la conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que las becas para estudiantes son en realidad inversiones más que un gasto, por eso se tiene proyectada esa inversión histórica hacia futuro. Dijo que igualmente los recursos para La Escuela es Nuestra es también inversión, así como la construcción de escuelas públicas y universidades.

Delgado aseveró que en todo el sexenio de Vicente Fox, se canalizaron 77 mil 724 millones de pesos; con Felipe Calderón este rubro involucró 140 mil millones de pesos; con Enrique Peña Nieto, fueron 224 mil millones de pesos.

La Presidenta agregó que a la Beca Rita Cetina de Apoyo para Uniformes y Útiles se registraron 7.2 millones estudiantes de primaria, quienes recibirán sus tarjetas del Banco del Bienestar del 18 de mayo al 31 de julio y en agosto recibirán un pago único de 2 mil 500 pesos.

## ASF auditará recursos federales de los municipios; de la Suprema Corte de Justicia quita facultad a órganos locales

**ALONSO URRUTIA  
EMIR OLIVARES**  
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó este lunes que corresponde a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscalizar los recursos federales transferidos a los municipios, y no a las auditorías estatales, al anular parte de la revisión practicada por el Congreso de Tlaxcala al municipio de Contla de Juan Cuamatzi, en la que se señalaron irregularidades por más de 8.3 millones de pesos de fondos de origen federal.

Por unanimidad de votos, el Pleno aprobó un proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf sobre la controversia constitucional 245/2025 promovida por el municipio, que concluyó que el Congreso de Tlaxcala y de su Órgano de Fiscalización Superior (OFS) estatal vulneraron la libre administración hacendaria municipal, al auditar recursos federales sin contar con un convenio de coordinación con la ASF, como establece la Constitución federal.

“La Constitución Federal establece una delimitación

*La Corte tiene pendiente la resolución de juicio contra el municipio de Acapulco*

clara de competencias en materia de fiscalización superior. Conforme a los artículos 79 y 116, corresponde a la Auditoría Superior de la Fed-

ración fiscalizar los recursos públicos federales ejercidos por cualquier ente, incluidos los municipios, mientras que las entidades de fiscalización de las legislaturas locales circunscriben su actuación a la revisión de recursos de naturaleza local”, dijo la ponente.

El informe de fiscalización anulado —en lo relativo a aportaciones federales— abarcó del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, detectó irregularidades por 8 millones 372 mil 929 pesos provenientes de fondos federales, como el Fondo de Aportacio-

nes para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y participaciones federales.

La Corte tiene pendiente de resolución un juicio similar entre la Auditoría Superior del Estado de Guerrero y el Congreso estatal contra el municipio de Acapulco, encabezado por Abelina López Rodríguez, tras ser acusada de irregularidades en la comprobación de 898 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal.



## Fallece otro mexicano bajo custodia del ICE en EU; suman 15 los connacionales que han muerto en dicha situación

EMIR OLIVARES

CIUDAD DE MÉXICO

Un mexicano más murió bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, con lo que ya suman 15 connacionales fallecidos en esa situación.

Al respecto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el consulado de carrera de México en Nueva Orleans fue notificado por autoridades del ICE,

que el 11 de abril ocurrió el lamentable fallecimiento de una persona mexicana mientras se encontraba bajo custodia de autoridades migratorias del Centro Correccional de Winn, ubicado en el condado de Winnfield, Luisiana.

La dependencia indicó que hasta el momento, la causa de la muerte sigue bajo investigación. Fuentes de la cancillería indicaron que el connacional fue identificado como Alejandro Cabrera Clemente.

El gobierno de México, a través de la SRE, reafirmó su

preocupación y su exigencia de acciones inmediatas.

“La repetición de defunciones es inaceptable y refleja deficiencias graves en los centros de detención migratoria de ICE, incompatibles con estándares de derechos humanos, y protección de la vida de las personas”, enfatizó la dependencia.

Ante este nuevo caso, la cancillería dio a conocer que la representación consular activó el protocolo establecido y en coordinación con el consulado general de

México en Atlanta se ha dado comunicación con la familia de la nueva víctima de las políticas antimigratorias de Donald Trump.

Esto con el fin de brindar la asistencia y acompañamiento legal correspondiente.

“El gobierno de México continuará utilizando todas las vías legales y diplomáticas disponibles para esta situación, al tiempo que reitera su inequívoco compromiso de velar por la protección y la dignidad de todas las personas mexicanas en el

exterior, sin importar su situación migratoria”, externó.

Asimismo, agregó la dependencia encabezada por Roberto Velasco Álvarez, se mantiene comunicación con las autoridades pertinentes de Estados Unidos para conocer la causa del fallecimiento y las circunstancias previas con el objetivo de esclarecer plenamente los hechos.

“En conjunto con la familia y personal jurídico de la cancillería y sus programas de asesoría legal, se analizarán las acciones a seguir en el caso”, subrayó.

## Donatarias gastaron un billón de pesos más de lo obtenido en ocho años: SHCP

### El SAT ha revocado la autorización para recibir donativos a 270 organizaciones

FERNANDO CAMACHO  
ENRIQUE MÉNDEZ

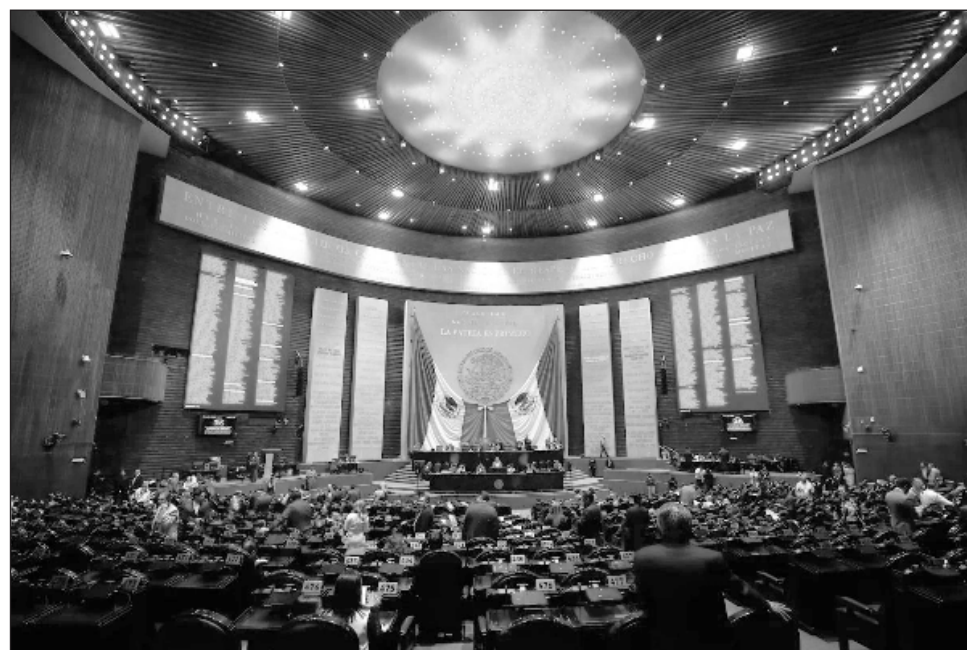
CIUDAD DE MÉXICO

De 2016 a 2023, las más de 10 mil organizaciones que existen en México con licencia para recibir donativos deducibles de impuestos tuvieron ingresos por más de 400 mil millones de pesos, mientras en el mismo periodo sus egresos superaron 1.5 billones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Un estudio elaborado por asesores del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, con base en los reportes de Donatarias Autorizadas, indica que en esos ocho años, dichas organizaciones recibieron en conjunto 400 mil 94 millones 97 mil 660 pesos.

Al desglosar el formato de las subvenciones, el análisis detalla que las aportaciones en efectivo hechas en México fueron de 306 mil 944 millones de pesos, mientras que desde el extranjero recibieron 45 mil 243 millones.

En tanto, la SHCP registró aportaciones en especie por 47 mil 75 millones en territorio nacional, que se



▲ Morena en San Lázaro realizó un desglose de las donaciones recibidas por grupos autorizados y los gastos que reportan. Según datos públicos del SAT, 63 por ciento de dichas organizaciones del país se dedican a actividades asistenciales. Foto Cristina Rodríguez

sumaron a las del extranjero por 830 millones.

Por lo que se refiere a los gastos administrativos y operativos de todas las donatarias autorizadas en territorio nacional, en el mismo periodo de ocho años Hacienda documentó que la cantidad ascendió a un billón 525 mil 645 millones 786 mil 757 pe-

sos. De esta manera, la diferencia entre ingresos y egresos fue de un billón 125 mil 551 millones 689 mil 97 pesos.

De acuerdo con datos recientes del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a marzo de 2026 en México están registradas 10 mil 3 donatarias autorizadas, las cuales obtuvieron 59

mil 981 millones de pesos en donativos sólo en 2025.

A la fecha, el SAT ha revocado la autorización para recibir donativos a 270 organizaciones (equivalentes a 2.7 por ciento del padrón), por haber incumplido con las obligaciones que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

No obstante, en todos los casos de revocación de licencia se otorgó un plazo de 10 días hábiles y hasta dos prórrogas de 10 días hábiles extras a cada una de las donatarias para subsanar las omisiones detectadas. Todas tienen derecho a solicitar de nuevo su autorización una vez que cumplan con los requisitos de ley.

Según datos públicos del SAT, 63 por ciento de dichas organizaciones del país se dedican a actividades asistenciales, 14 por ciento son educativas, 6 por ciento están relacionadas con el sector cultural y sólo uno por ciento realizan tareas de investigación científica y tecnológica.

Entre los motivos para revocar los permisos a esas 270 donatarias están el incumplimiento de las disposiciones de la Ley del ISR en el plazo legal otorgado, como no entregar el documento emitido por alguna institución de gobierno que avale la realización de las actividades autorizadas por dicha norma, o la presentación de documentos apócrifos para acreditar las actividades por las cuales fueron autorizadas.

## Programa Especial Concurrente: propuesta para garantizar acceso a derechos sociales y económicos en el agro mexicano

ALEXIA VILLASEÑOR  
CIUDAD DE MÉXICO

Una quinta parte de la población en México está en comunidades rurales, con 26 millones 688 mil 539 personas. Para garantizar el acceso a los derechos sociales de alimentación, salud, educación y vivienda, así como mejorar sus ingresos económicos, el gobierno federal publicó el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2026-2030.

Este instrumento de po-

lítica pública para el campo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), busca asegurar el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas y su reconocimiento como sujetos de derecho, conforme a lo dispuesto en el artículo segundo constitucional, y es coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Debido a que la diferencia en el ingreso promedio mensual entre el campo y la ciudad es de 4 mil 100 pesos, ya que en las localidades rurales

es de 4 mil 500 pesos y en las zonas urbanas de 8 mil 600 pesos, uno de sus objetivos del programa es incrementar los ingresos por actividades agropecuarias y pesqueroacuícolas, así como por otras opciones productivas de la población rural del país.

Otro de los objetivos es garantizar el acceso a los derechos sociales de alimentación, salud, educación y vivienda de la población que habita en las localidades rurales, para contribuir a la reducción de la pobreza en el ámbito rural.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía entre 2016 y 2024, la pobreza en el ámbito rural redujo en 14.7 puntos porcentuales, al pasar de 60.5 por ciento al 45.8 por ciento, que en términos absolutos es igual a 3.8 millones de personas menos en esta condición.

Las dos estrategias clave son Impulsar las actividades agropecuarias sostenibles para la inclusión productiva de la población rural, con acciones para

ampliar las opciones productivas y de empleo, dar educación financiera, inclusión laboral, entre otras; y promover el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente, de calidad y a precios accesibles para disminuir la carencia alimentaria de la población rural, con actividades que busquen la salud física y mental, entre otras metas.

El Programa incluye apoyo de otras dependencias para desarrollar las actividades de las estrategias.

## Es necesario un “cambio de timón” para combatir el rezago en los ejidos del país

Experto subraya falta de acceso a fuentes de presupuestos y apoyos en el campo

ALEXIA VILLASEÑOR  
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de que los ejidos y comunidades de México representan 50.7 por ciento del territorio, con 32 mil 266 núcleos agrarios, existe un rezago en la materia, puesto que sólo 48 por ciento de ellos tiene actualizados sus órganos de representación, lo cual es una limitante, puesto que no pueden hacer trámites ni pedir algún apoyo a dependencias federales para explotar sus bosques ni abrir una cuenta de banco o sacar su registro federal de contribuyentes, señala Arturo García Jiménez, asesor de la Coordinadora Nacional de Ejidos y Comunidades.

Para él, el rezago agrario enfrenta grandes desafíos que “requieren un cambio de timón” para devolver la tierra a los despojados y poner candados a los elementos jurídicos que dieron pie a los hurtos.

Es “preocupante”, dice, que a poco más de 30 años de la reforma al artículo 27 Constitucional y la promulgación de la Ley Agraria, la explotación de intereses privados, la corrupción, la falta de erario público, descoordinación institucional,



▲ Los ejidos y comunidades rurales representan 50.7 por ciento del territorio nacional Foto Reuters

intermediarismo y marginación hayan desarticulado la vida orgánica de estos entes.

En entrevista con este medio, destaca que los ejidos y las comunidades son el hogar de la biodiversidad del país, donde abundan los bosques, las fuentes de agua de las que nacen los ríos, las minas, las playas, entre otros recursos

naturales, y de los que dependen 5.5 millones de ejidatarios o titulares de derechos, junto con sus respectivas familias.

### Claves del rezago

El agrónomo de la Universidad de Chapingo identifica varios retos claves del rezago agrario en el país, que se añaden

al de la actualización de órganos de representación.

Uno de ellos es la renovación de padrones, ya que de las 8 mil 764 solicitudes de depuración de padrones recibidas por el Registro Agrario Nacional (27 por ciento del total de núcleos agrarios del país), sólo mil 589 se han actualizado, es decir, 4.9 por ciento.

### Estatutos mal hechos

A esto se suma que sólo 25 por ciento ha elaborado o renovado el reglamento interno o estatuto comunal, pero, lamenta, la mayoría está mal hecho pues se basan en machotes y no tienen la participación de las comunidades.

El último reto es la lista de sucesión, donde 64 por ciento de los ejidatarios tienen actualizada su lista de herederos, lo cual evitará problemas futuros.

Subraya que entre las consecuencias de la Ley Agraria, promulgada en 1992 por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, está que permitió la privatización de la tierra. Si bien, este mecanismo permitió a los ejidatarios tener certificados que garantizan el dominio pleno de su propiedad, también les permitió venderla o rentarla.

En el marco del aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata, quien inició la revolución agraria y fue asesinado el 10 de abril de 1919, García lamenta que desde el gobierno federal no haya una respuesta coordinada para combatir el rezago en el sector.



# Trump amenaza con destruir cualquier barco que desafíe bloqueo en Ormuz

Cierre del estrecho entró en vigor ayer // Casa Blanca confirmó negociaciones con Irán

AFP

WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó con “eliminar” cualquier barco iraní que intente forzar el bloqueo naval de los puertos de Irán impuesto por EU y que entró en vigor este lunes.

Washington anunció el bloqueo de todos los puertos iraníes a partir del lunes a las 14H00 GMT después de que las conversaciones de paz con Teherán en Pakistán fracasaran.

Para Irán este bloqueo es “ilegal” y un acto de “piratería”, y advirtió que, de llevarse a cabo, ningún puerto del golfo Pérsico “estará a salvo” de represalias.

La respuesta de Trump llegó enseguida. “Si alguno de estos barcos se acerca en lo más mínimo a nuestro BLOQUEO, será ELIMINADO de inmediato”, dijo en su red Truth Social.

El anuncio del bloqueo volvió a disparar los precios del petróleo, que superaron los 100 dólares por barril.

Trump dijo en la Casa Blanca que representantes iraníes habían estado en contacto para llegar a un acuerdo, luego de las conversaciones fallidas en Islamabad.

“Hemos recibido una llamada de la otra parte. Les gustaría llegar a un acuerdo.



▲ El anuncio del bloqueo volvió a disparar los precios del petróleo en todo el mundo. Foto AP

Con mucha urgencia”, dijo a los periodistas fuera del Despacho Oval, sin identificar a los funcionarios.

En tanto, el canciller iraní Abás Araqchi culpó a Estados Unidos del fracaso de los diálogos en una llamada con su homólogo saudí, el príncipe Faisal bin Farhan.

“Lamentablemente, fuimos testigos de que la parte estadounidense siguió presentando exigencias excesivas en las ne-

gociaciones, lo que llevó a que no se lograra ningún resultado”, declaró citado por su ministerio.

*“La parte estadounidense siguió presentando exigencias excesivas”*

Según Trump, el diálogo se frustró porque Irán se opone a renunciar a dotarse de armas nucleares, una acusación desmentida por Teherán.

Según detalló Trump en Truth Social, el bloqueo se impondrá a todos los navíos que entren y salgan de los puertos iraníes.

## Prioridad absoluta

La incapacidad de ambas partes para alcanzar un acuerdo

hace temer una reanudación del conflicto que se ha extendido a toda la región por las represalias de la república islámica contra sus vecinos.

Desde entonces, más de 6 mil personas han muerto en esta contienda, principalmente en Irán y el Líbano.

Según Pakistán, continúan los esfuerzos para resolver las cuestiones pendientes y el alto el fuego, que expira el 22 de abril, “aguanta”.

Su mantenimiento es una “prioridad absoluta”, declaró el ministro chino de Relaciones Exteriores, Wang Yi, a su homólogo pakistaní, Ishaq Dar.

En Líbano, otro frente de la guerra, continúan los ataques porque Israel lo considera excluido del acuerdo de alto el fuego.

Las autoridades libanesas anunciaron cuatro muertos en el sur del país, mientras que el ejército israelí afirmó haber atacado 150 objetivos de Hezbolá en las últimas 24 horas.

También informó haber completado el “cerco” de la ciudad de Bint Jbeil, donde lanzó un asalto, en lo que describió como un avance significativo de su ofensiva terrestre en el sur.

Por su parte, Hezbolá afirmó haber lanzado cohetes contra dos localidades israelíes cercanas a la frontera.

## Papa León XIV responde a Washington: “continuaré con lo que creo que es la misión de la iglesia en el mundo de hoy”

AP

CIUDAD DEL VATICANO

A bordo del avión papal, el papa León XIV respondió este lunes al presidente Donald Trump, quien arremetió contra él por la guerra con Irán, al señalar a reporteros que no

teme al gobierno del magnate y que sus llamados a la paz y la reconciliación están arraigados en el Evangelio.

“Poner mi mensaje en el mismo plano que lo que el presidente ha intentado hacer aquí, creo que es no entender cuál es el mensaje del

Evangelio”, dijo León a bordo del avión papal rumbo a Argelia. “Y lamento escuchar eso, pero continuaré con lo que creo que es la misión de la Iglesia en el mundo hoy”.

El papa subrayó que no hacía un ataque directo contra Trump ni contra nadie más

con su llamado general a la paz y sus críticas a la “ilusión de omnipotencia” que aviva la guerra en Irán y otros conflictos en todo el mundo.

“No entraré en debate. Las cosas que digo ciertamente no están destinadas como ataques contra nadie.

El mensaje del Evangelio es muy claro: ‘Bienaventurados los que trabajan por la paz’, declaró Robert Francis Prevost. “No tengo miedo del gobierno de Trump ni de hablar en voz alta sobre el mensaje del Evangelio, que es por lo que trabaja la Iglesia”.

## Hezbollah no acatará ningún acuerdo de paz que alcancen el gobierno Libanés e Israel, revela funcionario del grupo

AP  
BEIRUT

Hezbollah no acatará ningún acuerdo que pueda resultar de las conversaciones directas entre Líbano e Israel en Estados Unidos, unas negociaciones a las que se opone firmemente, manifestó el lunes un alto funcionario del grupo armado libanés.

Wafiq Safa, un miembro de alto rango del consejo político de Hezbollah, habló en vísperas de las conversaciones previstas en Washington entre los em-

bajadores de Líbano e Israel en Estados Unidos. Será la primera vez en décadas que enviados de ambas naciones, que no mantienen relaciones diplomáticas, se reúnan cara a cara en conversaciones directas.

"En cuanto a los resultados de esta negociación entre Líbano y el enemigo israelí, no nos interesan ni nos preocupan en absoluto", señaló Safa.

"No estamos obligados por lo que acuerden", añadió en una inusual entrevista con medios internacionales. Habló junto a un cementerio

mientras un dron israelí zumbaba sobre su cabeza.

Funcionarios libaneses buscan negociar un alto el fuego en la guerra entre Israel y Hezbollah en las conversaciones en Estados Unidos.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha dicho que el objetivo es el desarme de Hezbollah y un posible acuerdo de paz entre Líbano e Israel. Shosh Bedrosian, portavoz de Netanyahu, afirmó el lunes que no habrá un alto el fuego con Hezbollah.

Por separado, en conver-

saciones de paz entre Estados Unidos e Irán celebradas el fin de semana pasado en Pakistán, Irán ha intentado incluir a Líbano en cualquier acuerdo de alto el fuego propio con Estados Unidos. Israel y Estados Unidos han insistido en que Líbano no formaría parte de ello.

Horas después de que Teherán y Washington anunciaron una tregua el miércoles pasado, Israel lanzó más de 100 ataques en todo Líbano, incluidos en zonas residenciales y comerciales densamente pobladas del centro de Beirut.

Y aunque las conversaciones entre Estados Unidos e Irán terminaron sin un acuerdo, Safa dijo que Hezbollah fue informado de que Irán "pudo obtener un cese de ataques" en toda la región administrativa de Beirut, la capital de Líbano, incluidas las zonas del sur de Beirut, un bastión de Hezbollah conocido como Dahiyeh.

Los ataques israelíes sobre Beirut y sus suburbios del sur se han detenido desde el miércoles, pero los intensos combates han continuado en el sur de Líbano.

## Culminan elecciones generales en Perú; Fujimori y López van a segunda vuelta

Por falta de material, más de 52 mil votantes acudieron ayer a sufragar en Lima

EFE Y AP  
LIMA

Las elecciones generales en Perú culminaron a las 16:00 hora local de este lunes (23:00 GMT) con el cierre de la votación en los colegios electorales del sur de Lima en los que se permitió que sufraguen más de 52 mil ciudadanos afectados el domingo por la falta del material electoral.

En total, fueron 13 locales de los distritos limeños de San Juan de Miraflores, Lurín y Pachacamac, a los que acudieron ciudadanos desde la madrugada de este lunes para cumplir con su votación, después de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tomó la inédita decisión de ordenar una jornada adicional para estos casos.

El proceso se desarrolló a lo largo del día sin incidentes y con la asistencia constante de los votantes hasta el cierre del sufragio, que fue vigilado por miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para garantizar la seguridad.

Así como en estos lugares de Lima, la votación se extendió en forma excepcional este lunes en mesas de votación en los consulados



▲ Según el último conteo, Fujimori encabeza la votación, con 16,94% de los votos. Foto AP

de Patterson y Orlando, en Estados Unidos, donde también se presentaron problemas para que se realizara la votación del domingo.

Más de 27,3 millones de peruanos fueron convocados el domingo a elegir a sus autoridades nacionales para el período 2026-2031, entre ellas la Presidencia, por la que han

pasado ocho mandatarios en los últimos diez años, en una espiral de crisis políticas.

La policía peruana detuvo a un alto funcionario de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), organizadora de las elecciones, que había renunciado la víspera luego de que más de 52 mil ciudadanos no pudieron votar

porque las boletas no llegaron a escuelas públicas de Lima.

### Resultados

La derechista Keiko Fujimori y el ultra conservador Rafael López Aliaga lideraban el lunes el conteo de votos de las elecciones generales al computarse 51% de los sufragios.

Fujimori encabezaba la votación con 16,94%, según el conteo preliminar de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), pero ese respaldo es insuficiente para asegurarle una victoria en primera vuelta para la que la ley exige el 50% más uno del total de los votos válidos.

Esta es la cuarta vez que busca la presidencia la candidata de Fuerza Popular e hija del fallecido expresidente Alberto Fujimori (1990-2000).

López Aliaga, candidato del partido Renovación Popular y exalcalde de Lima, se ubicaba en segundo lugar con 14,78% de apoyo tras una campaña marcada por la alta dispersión del voto entre los 35 postulantes a la presidencia.

En tercer lugar —y a menos de dos puntos porcentuales de López Aliaga— se ubicaba el candidato Jorge Nieto Montesinos con 12,93% de los votos y con chances matemáticas de ingresar a una segunda vuelta prevista para el 7 de junio.

De confirmarse estos resultados al término del conteo, Fujimori y López Aliaga disputarán la Presidencia de Perú en una segunda vuelta que se celebrará el próximo 7 de junio.



# París condena a cementera Lafarge por financiar al “terrorismo” del EI en Siria

## Tribunal acusó que la empresa pagó a yihadistas para continuar sus operaciones

AFP  
PARÍS

Un tribunal de París condenó este lunes a la cementera francesa Lafarge y a ocho antiguos directivos por “financiación del terrorismo”, al haber pagado a yihadistas en 2013 y 2014 para mantener activa una fábrica durante la guerra en Siria.

En una dura sentencia, la justicia impuso seis años de prisión, con encarcelación inmediata, para el exdirector ejecutivo Bruno Lafont y multas de casi 5,7 millones de euros (6,65 millones de dólares) para la empresa y cuatro exdirectivos.

En 2022, la empresa francesa ya fue condenada en Estados Unidos a pagar una multa de 778 millones de dólares, tras declararse culpable de conspirar para proporcionar

apoyo material a organizaciones consideradas “terroristas” por Washington.

En su sentencia, el tribunal de París consideró que Lafarge pagó cerca de 5,6 millones de dólares en 2013 y 2014, a través de su filial Lafarge Cement Syria (LCS), a grupos e intermediarios yihadistas para mantener en actividad su planta de Jalabiya, en el norte de Siria.

Para preservar sus intereses económicos en una Siria que abandonaban el resto de multinacionales, la empresa realizó pagos a tres organizaciones yihadistas, entre ellas el Estado Islámico (EI), lo que les permitió “preparar atentados terroristas”, en particular los de enero de 2015 en Francia, agrega.

“Esta forma de financiación de las organizaciones terroristas, y principalmente

del Estado Islámico, ha sido fundamental para que la organización terrorista se hiciera con el control de los recursos naturales de Siria”, subrayó la presidenta del tribunal, Isabelle Prévost-Desprez.

La empresa, absorbida más tarde por la suiza Holcim, estableció una “asociación comercial con el EI”, afirmó la magistrada, que hace hincapié en la elevada cantidad abonada.

Durante el juicio celebrado entre noviembre y diciembre, la defensa trató de desmentir que su fábrica en Jalabiya permaneció activa por razones puramente financieras, en detrimento de la seguridad de su millar de empleados.

“Podíamos lavarnos las manos e irnos, pero ¿en qué situación habrían quedado los empleados de la fábrica si nos hubiéramos marchado?”, sostuvo Christian Herrault,

exdirector general adjunto de Lafarge. “Teníamos que elegir entre dos malas soluciones, la peor y la menos mala”, agregó.

Este sistema preveía el pago de dinero para financiar la adquisición de insumos destinados a la producción de cemento y para asegurar los “pagos de seguridad” y permitir que los empleados de la cementera y las mercancías pudieran pasar los puestos de control en la región.

### Recurso anunciado

Por estos hechos, ocho responsables de la cementera recibieron penas que van de 18 meses a siete años de prisión. El tribunal decretó la encarcelación inmediata para Bruno Lafont y Christian Herrault, condenados a seis y cinco años de cárcel respectivamente.

El director ejecutivo de La-

farge de 2008 a 2015, de 69 años, fue detenido en la sala del tribunal y llevado de inmediato por la policía. Su abogada, Jacqueline Laffont, anunció a la prensa que recurrirá inmediatamente la sentencia y denunció una orden de ingreso en prisión “injustificada”.

La fiscalía nacional antiterrorista consideraba que Bruno Lafont estaba perfectamente informado y que dio “directrices claras” para mantener la actividad de la fábrica, “una elección puramente económica, de un cinismo alucinante”.

Pese a los millones desembolsados, la fábrica de Jalabiya fue finalmente evacuada por Lafarge de forma urgente y en la más absoluta imprevisión el 18 de septiembre de 2014, ante el avance del EI. Al día siguiente, cayó en manos de los yihadistas.



▲ Lafarge fomentó un sistema que prevía pagos para asegurar que los empleados y las mercancías pudieran pasar por los puestos de control. Foto Reuters

## ¡BOMBA!

Abandonar pasajeros por ahorrar míseros pesos, es tener muy pocos sesos y de empresarios cu...enteros



# K'uintsil

Martes 14 de abril de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2702 · [www.lajornadamaya.mx](http://www.lajornadamaya.mx)

## CRTe' tu ts'áaj k'ajóoltbil bix u túumbenil kun meyaj frekuensyás: 10% FMe' ti'al kaaj, máasewalo'ob yéetel áafromejikaano'ob

Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) tu ts'áaj k'ajóoltbil ich Diario Oficial de la Federación (DOF) mokt'aan jéets' ti'al u jelbesa'al bix u k'abéetkunsal frekuensyás, tu'ux jóok'sa'ab junjaats ichil u espeektroil ráadioelektrikoe', ich amplitud modulada (AM), beyxan frecuencia modulada (FM) ti'al u k'abéetkunsal tumen kaaj, máasewalo'ob yéetel áafromejikaano'ob. "Comisione' yaan u yantal u jóok'sik u éestasyoonesil radio FM ti'al kaaj, máasewalo'ob yéetel áafromejikaano'ob; u 10% baandaa ti'al ráadiodifusyon FM, ich 88 tak 108 MHz", beey a'alab ich

"Acuerdo tu'ux je'ets' tumen u Plenoil CRT ku éejentik u k'e'exel u Programail ku meyaj bul ja'ab ti'al u k'abéetkunsal u baandasil frekuensyaa ti' u ja'abil 2026". Beey túuno', mokt'aane' ku jets'ik yaan u béeytal u ts'a'abal u páajtalil u yantal u raadyoil AM ti'al kaaj, máasewalo'ob yéetel áafromejikaano'ob. tu muuk'il ichil 1605 tak 1705 KHz. Ichil k'eexilo'ob ku beeta'al ti' u Programail 2026e', táaka'an ka yanak jo'op'eel frekuensayaob ich AM: jump'eele' ti'al uuso puublikoo, yéetel kamp'eele' ti'al u k'abéetkunsal tumen kaaj, le je'ela' jóok' tumen xak'alta'ab ju'uno'ob oksa'an ti'al u k'áata'al ka yanak

éestasyoono'ob tu baandail 535 kHz tak 1705 kHz. Yóok'olal FMe', táakbesa'ab 27 frekuensyas: 11 ti'al u k'abéetkunsal de koomersyaal, 11 ti'al uso puublikoo yéetel jo'op'eel ti'al kaaj, ich u baandail 88 MHz tak 108 MHz. Yóok'olal téelbisyoon díijital terrestree', táakbesa'ab 50 kanalo'ob: óoxp'eele' de koomersyaal, 36e' uso puublikoo yéetel 11 ti'al kaaj.

Jessika Becerra / P 20  
boonil gobierno de México

